

CAPITAL **SOCIAL**

2^{do} Informe de Gobierno

Secretaría de Cultura

Esta publicación forma parte del proyecto progresista e incluyente que gobierna la Ciudad de México desde 1997 y que hoy encabeza el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa. El diseño y la implementación de las políticas culturales deben tener como punto de partida el reconocimiento de los derechos culturales de las y los capitalinos.

Segundo Informe de Actividades. Secretaría de Cultura
D.R. 2014 © Secretaría de Cultura de la Ciudad de México
Av. de la Paz 26, Chimalistac,
Delegación Álvaro Obregón
México 01070
www.cultura.df.gob.mx

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación sin la previa autorización por escrito de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

Impreso en México/*Printed in Mexico*

CAPITAL **SOCIAL**

2^{do} Informe de Gobierno

Secretaría de Cultura

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno; **SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.** Eduardo Vázquez Martín, Secretario; Martín Alejandro Levenson, Asesor; Marco Rascón Córdova, Coordinador Interinstitucional; Déborah Chenillo Alazraki, Coordinadora de Vinculación Cultural Comunitaria; María del Carmen Tostado Gutiérrez, Coordinadora de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural; Francisco Arquero Arquero, Coordinador de Producción en Espacios Públicos; Ángel Ancona Resendiz, Coordinador del Sistema de Teatros de la Ciudad de México; Luis Enrique Miramontes Higuera, Director Ejecutivo de Administración; Gabriela Eugenia López Torres, Directora de Divulgación Cultural; Agustín Estrada Ortiz, Director de la Red de Faros de la Ciudad de México; Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Director Académico del Centro Cultural Ollin Yoliztli; José Areán, Director Artístico de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México; César Benítez Torres, Director Jurídico; Leyla Valentina Méndez de la Paz Pérez, Directora General de la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México.

CRÉDITOS: Martín Alejandro Levenson, Déborah Chenillo y Jainité Rueda, **Coordinación general**; Gabriela Eugenia López, **Coordinación editorial**; Rocío Mireles, **Diseño**; Ismael Vanegas, **Diseño de imagen**; Antonio Nava, Abril Cabrera, Octavio Nava y Gregorio Cortés, **Fotografía**; Mónica Susana Castro Carvajal, **Corrección**; Bruno Contreras, Fernando Villafán, **Diagramación**.

Contenido

9	I. Presentación
15	II. Estructura de la Política Cultural
19	III. Principales Logros y Resultados 2014
19	1. Políticas Públicas en materia de Educación y Formación Artística y Cultural
20	1.1 Formación y Desarrollo Académico del Centro Cultural OllinYoliztli (educación formal y no formal)
25	1.2 Actualización y Extensión Académica de las Escuelas del Centro Cultural OllinYoliztli
26	1.3 Iniciación y Formación en Artes y Oficios de la Red de FAROS
27	1.4 Capacitación y Actualización Profesional Artística y Cultural en los Centros Culturales José Martí y Xavier Villaurrutia
29	1.5 Educación y formación en materia de patrimonio cultural
30	2. Políticas Públicas en materia de Desarrollo Cultural Comunitario
30	2.1 Intervención y Desarrollo Artístico
31	2.2 Fomento Cultural Infantil
32	2.3 Cine Clubes Comunitarios
33	2.4 Ludotecas Comunitarias
33	2.5 Núcleos Escénicos
33	2.6 Arte para la vida
34	2.7 Atención a grupos específicos
34	2.8 Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Centro (FORCAZ)
35	2.9 Fomento a la Lectura

36	2.10 Servicios Comunitarios en las Fábricas de Artes y Oficios de la Ciudad de México
37	2.11 Capital Indígena: Pueblos y barrios originarios, comunidades indígenas y migrantes.
40	3. Políticas Públicas en materia de Sostenibilidad de la Actividad Cultural
41	3.1 Empresas y Emprendimientos Culturales
42	3.2 Fomento al Libro
43	3.3 Publicaciones
44	3.4 Promoción de la Ciudad de México como destino fílmico a nivel nacional e internacional.
44	3.5 Coordinación Interinstitucional para la Emisión Digital de Permisos y Avisos de Filmación.
46	4. Políticas Públicas en materia de Acceso y Participación a Bienes y Servicios Culturales
46	4.1 Divulgación de las Artes Escénicas
50	4.2 Arte en Espacio Público
51	4.3 Infraestructura Cultural
52	4.4 Apoyo, Producción y Coproducción de Eventos y Actividades en Recintos Culturales
53	4.5 Producción y Apoyo a Espectáculos y Eventos Culturales en Espacios Públicos
54	4.6 Conmemoraciones, Homenajes y otros eventos especiales
56	4.7 Circuito de Festivales
60	4.8 Museos y Galerías Abiertas
63	4.9 Actividades Culturales en los FAROS
65	4.10 Exhibición de Cine y Formación de Públicos
66	5. Políticas Públicas en materia de Preservación y Difusión del Patrimonio Cultural y Natural
66	5.1 Programa de Protección del Patrimonio
67	5.2 Programa de Investigación sobre el Patrimonio

68	5.3 Programa de Divulgación del Patrimonio
70	5.4 Programa de vinculación del patrimonio
71	6. Políticas Públicas en materia de Gobernanza y Cooperación Cultural
72	6.1 Planeación y Evaluación Institucional
73	6.2 Estímulos a la Creación Artística y Cultural
74	6.3 Fortalecimiento a la transversalidad
75	6.4 Coordinación de Políticas Públicas
76	6.5 Cultura Cívica
76	6.6 Gestión y Seguimiento de Convenios
78	6.7 Proyección Internacional de la Cultura
80	7. Políticas Públicas en materia de Información y Comunicación Cultural
80	7.1 Producción y Difusión en Medios Electrónicos
82	7.2 Comunicación Gráfica y Difusión en Medios
84	7.3 Innovación Tecnológica y Administrativa
87	IV. Anexos
88	Anexo Estadístico
88	I. Educación y formación artística y cultural
90	II. Desarrollo cultural comunitario
92	III. Sostenibilidad de la actividad cultural
93	IV. Acceso equitativo a bienes y servicios culturales
96	V. Preservación y difusión del patrimonio cultural y natural
99	VI. Gobernanza y cooperación cultural
100	VII. Información y comunicación cultural
103	Anexo Financiero
103	Gobierno del Distrito Federal. Secretaría de Cultura



I.

Presentación

La diversidad define a la Ciudad de México y representa nuestra mayor riqueza, por eso el punto de partida de nuestras políticas son los principios de reconocimiento e inclusión.

Para La Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, el desarrollo cultural significa el pleno ejercicio de los derechos culturales, y entendemos a la cultura como elemento esencial para el bienestar de las personas, para la integración de las comunidades, para el desarrollo social y económico de nuestros pueblos, para la participación social y la gobernabilidad democrática.

Asumimos la **Agenda 21** para la cultura, aprobada en 2004 por ciudades y gobiernos locales de todo el mundo comprometidos con los derechos humanos, la diversidad cultural, la sostenibilidad, la democracia participativa y la generación de condiciones para la paz, misma que considera a la cultura

como pilar indispensable del desarrollo y la sostenibilidad de las ciudades.

Las políticas culturales de la Ciudad de México se basan, asimismo, en la **Declaración de Friburgo** de 2007, donde se detalla el contenido de los derechos culturales como parte fundamental de los derechos humanos.

En el marco de lo establecido en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013–2018 llevamos a cabo diferentes acciones que buscan promover los derechos culturales basándonos en el reconocimiento del trabajo de la comunidad cultural y la participación social en esta tarea.

Partimos de la idea de que la cultura es antes que nada una obra de los pueblos, las comunidades y sus creadores, y que es deber de las instituciones públicas garantizar la libre expresión de la creatividad, de las ideas y las identidades, así como propiciar las condiciones para el desarrollo de las culturas, su amplia difusión y para el acceso social a sus más diversas manifestaciones. Nos reconocemos como gestores y facilitadores de la vida cultural de nuestra ciudad, como promotores de su riqueza y diversidad, como trabajadores empeñados en su desarrollo y autoridades garantes de derechos.

El acceso a la cultura debe favorecer los procesos de desarrollo comunitario y abonar a la formación integral de los ciudadanos, a partir de acciones culturales en materia de identidad, creatividad, educación, formación, acceso, participación, cooperación y desarrollo local. En ese sentido trabajamos y esto se ve reflejado en el presente informe de labores.

A dos años de la presente administración, y con un cambio de autoridades en la Secretaría, hemos logrado articular de mejor manera la cultura con el desarrollo social, la educación, el cuidado del medio ambiente, las relaciones internacionales, el fomento al turismo, el desarrollo económico y la seguridad ciudadana, a partir de un ejercicio de análisis y de elaboración

de propuestas que establecen a la cultura como política transversal de este gobierno.

Nos hemos propuesto construir una nueva relación de coordinación con las demarcaciones territoriales, así como estrechar lazos de cooperación con instancias a nivel federal, así como del sector social, para promover proyectos inclusivos y de responsabilidad en la actividad cultural.

Se han abierto nuevos espacios de diálogo con la ciudadanía y se realizó de manera abierta y plural una profunda reflexión para definir prioridades con especialistas, investigadores, promotores y gestores culturales que han aportado sus experiencias y conocimientos para lograr una planeación estratégica acorde con la ciudad que queremos.

Nuestras políticas y programas nacen de un amplio consenso cultural y responden a las instrucciones giradas por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Doctor Miguel Ángel Mancera, en el sentido de hacer de la inclusión y la participación de la comunidad cultural un eje fundamental del trabajo institucional.

La política cultural del Gobierno de la Ciudad de México se suma al esfuerzo internacional de ciudades y gobiernos locales que adoptan la Agenda 21 de la Cultura, en ese sentido, el Gobierno de la Ciudad de México, en este periodo 2013-2018, no sólo da continuidad a su papel de Co-presidente de la Comisión de Cultura de la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales, sino que se propone como Ciudad Piloto para contribuir a la definición de la Nueva Agenda 21, que será aprobada en la Cumbre Mundial de 2015, la cual hace énfasis en el sentido específico de las políticas culturales articuladas con otros campos del desarrollo, al apoyo a las buenas prácticas, el impulso a los enfoques de inclusión social, la sostenibilidad de la cultura y los derechos culturales.

La política cultural del Distrito Federal, reivindica los planteamientos de la Declaración Universal de la UNESCO sobre

Diversidad Cultural, así como de su Convención sobre Protección de las Expresiones de la Diversidad Cultural.

Los resultados que a continuación se presentan constituyen un resumen de la línea de política desarrollada y una referencia de cuáles son las acciones que buscamos consolidar en el trabajo cultural de la capital y abonar así al cumplimiento de nuestros objetivos y metas.

Nuestra labor es continuar con el impulso de programas sustantivos que respondan a las necesidades de la sociedad. Para ello es fundamental fortalecer la estructura intitucional de la Secretaría y garantizar los recursos necesarios para su operación. De la misma manera es necesario consolidar las áreas culturales de las delegaciones y desarrollar la transversalidad de nuestro trabajo con los tres órdenes de gobierno, así como una incorporación cada vez más participativa de la sociedad civil en los procesos de gobernanza cultural.





II.

Estructura de la Política Cultural

La política cultural del Gobierno de la Ciudad de México tiene como estrategia principal el diálogo y el establecimiento de dinámicas participativas y abiertas que permitan un intercambio con los diferentes sectores que concurren en la actividad cultural.

Se han puesto en marcha nuevos esquemas de gobernanza para fortalecer las acciones interinstitucionales y las capacidades de acción de la sociedad civil, para transformar las orientaciones convencionales de la política cultural y desarrollar proyectos vinculados al promoción de los derechos culturales, a partir de los siguientes ejes de política pública que se corresponden con igual número de derechos:

1. **Educación y formación artística y cultural:** sustentado en el Sistema de Escuelas de Educación y Formación Artística y Cultural Ollin Yoliztli, en la red de Fábricas de Artes y Oficios

(Faros), así como en la red de museos, centros culturales y casas de cultura. Su objetivo es ofrecer procesos educativos de calidad tanto en la modalidad formal como en la no formal y desarrollar programas y acciones destinados a consolidar el derecho a la educación.

2. **Desarrollo cultural comunitario:** se orienta a promover los derechos culturales de los habitantes de la Ciudad de México a partir del reconocimiento de su diversidad cultural, territorial, social, étnica, generacional, de género y de preferencia sexual, y a procurar el desarrollo de procesos de organización que consideren estos aspectos y que permitan crear lazos de interés, de identidad y de solidaridad en torno a las expresiones culturales y al mejoramiento de la convivencia en lo local.
3. **Sostenibilidad de la actividad cultural:** concibe los bienes y servicios culturales como procesos autosustentables y generadores de condiciones de vida digna para quienes los desarrollan y para sus comunidades, así como de multiplicar los beneficios que la actividad cultural procura, tanto para el desarrollo social y el bienestar humano como para la economía. Se trata de comprender que las sociedades desarrolladas no gastan más en cultura por la proporción de sus excedentes sino que, por el contrario, su desarrollo es consecuencia de una mayor inversión en educación, ciencia y cultura. Entender, en suma, que el desarrollo y el bienestar dependen en gran medida de la capacidad que tiene una comunidad de producir, preservar, socializar, distribuir e intercambiar los bienes culturales que produce.
4. **Participación y acceso a bienes y servicios culturales:** se orienta a crear las condiciones materiales necesarias para un ejercicio efectivo del derecho al acceso a bienes y servicios culturales, mediante una amplia variedad de actividades que consolidan la creación de públicos, así como las dinámicas sociales y económicas asociadas al fomento de la producción artística.

5. **Preservación y difusión del patrimonio cultural y natural:** busca comprender nuestro origen y nuestro presente a partir del conocimiento profundo del patrimonio, y fortalecer la vinculación entre el patrimonio y la comunidad que lo detenta, convirtiéndolo en motor de su desarrollo al tiempo de generar un diálogo que permita considerarlo como elemento indispensable en el diseño de políticas públicas de cultura, planeación urbana y desarrollo social, turístico y económico.
6. **Cooperación cultural y gobernanza democrática:** se enfoca hacia la generación de procesos incluyentes y mecanismos idóneos para la participación y la cooperación de los actores públicos, sociales y privados, nacionales e internacionales, en la definición y aplicación de las políticas públicas en materia cultural.
7. **Información y comunicación cultural:** se orienta hacia la capacidad de abrir un mayor número de canales de expresión para la difusión de las múltiples manifestaciones de los creadores de la ciudad, del país y del mundo; propiciar y facilitar el intercambio de ideas entre artistas, promotores, colectivos y comunidades, de manera que se tenga como prioridad el diálogo, la confluencia de canales de comunicación comunitaria y entre colectivos, así como la generación de espacios expresivos que fortalezcan la diversidad en todas sus manifestaciones.

A partir de la definición de estos ejes de política, el trabajo en esta materia se convierte en una oportunidad para construir acuerdos y lograr que la cultura ocupe un papel cada vez más importante en las prioridades de quienes establecen las políticas públicas de la ciudad. El diseño y la operación de las políticas culturales son procesos complejos, que consideran la dinámica de permanente transformación que vive la Ciudad de México. Por ello es necesario el fortalecimiento del carácter integral y transversal de estas políticas, única forma de que la cultura esté relacionada y aporte a los distintos ámbitos del desarrollo de la sociedad.



MUSEO
DE LA
CIUDAD
DE MEXICO

III.

Principales Logros y Resultados 2014

1. Políticas Públicas en materia de Educación y Formación Artística y Cultural

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Cultura garantiza el derecho a la Educación y Formación Artística y Cultural, a través de la labor que realizan las Escuelas del Centro Cultural Ollin Yoliztli, así como la Red de Fábricas de Artes y Oficios -FAROS- y los centros culturales en el desarrollo de proyectos formativos de alta calidad, de carácter formal y no formal, cuya finalidad es crear las condiciones para la adquisición de saberes y habilidades relacionadas con la creatividad, el desarrollo de las iniciativas de los jóvenes, el ejercicio de sus libertades y la formación de públicos y de profesionales en las diferentes artes, disciplinas y nuevas expresiones creativas.

La propuesta es fortalecer la oferta académica que se tiene en la actualidad y diversificar las acciones a otros espacios y

sectores de la población. Por ello se han diseñado programas y proyectos acordes al alcance institucional del gobierno de la ciudad que se operan desde diferentes espacios y recintos culturales, donde la población puede formarse o actualizarse para ampliar sus capacidades.

Las políticas públicas de educación y formación artística y cultural se integran a otros ejes de la política cultural cuyas dinámicas generan vínculos transversales merecedores de atención.

1.1 Formación y Desarrollo Académico del Centro Cultural OllinYoliztli (educación formal y no formal)

El Centro Cultural Ollin Yoliztli es un espacio creado para la promoción, difusión cultural y educación artística donde se ofrecen clases a nivel inicial, medio superior y superior en tres escuelas de música de concierto, de música tradicional mexicana, de rock y de mariachi; y tres orientadas a la danza clásica, contemporánea y tradicional.

Los procesos formativos de las escuelas se orientan hacia la profesionalización y capacitación de músicos y bailarines en diferentes géneros, mediante estrategias didácticas, procesos pedagógicos y técnicas de experimentación que permiten explorar la reflexión y la apreciación de cada disciplina.

La *Escuela de Danza Contemporánea* surge como una respuesta a la demanda de espacios para la formación dancística de jóvenes y de continuidad para los niños que comenzaron su formación en la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza o en otras escuelas con este perfil. Actualmente se imparten dos niveles profesionales y se llevan a cabo actividades complementarias que otorgan elementos adicionales para la formación de los alumnos. A la fecha la escuela cuenta con una matrícula de 67 alumnos.

Dentro de las actividades de la escuela destaca en este periodo la realización del **6° Concurso Interno de Bailarín Intérprete de Danza Contemporánea, el 7° Encuentro Plural de Danza de la Ciudad de México**, un Taller de Actualización Docente y la presencia de alumnos destacados en el Encuentro Nacional de Danza en Guadalajara.

Asimismo se realiza cada año la “Ruta de Muertos”, una actividad interdisciplinaria con participación comunitaria, consistente en un *performance* en el que se mezcla la tradición mexicana con la elaboración de materiales de papel y cartón que simbolizan los elementos característicos de la fiesta y a la vez se integran actividades de las otras escuelas y del público en general.

En enero de 2014 inició un proyecto de capacitación para el proyecto denominado **Danza Capital** el cual busca capacitar a jóvenes bailarines de la escuela y de otros centros de formación en el país para adquirir las competencias para formar compañías de danza y hacer montajes profesionales.

Por su parte la *Escuela de Danza de la Ciudad de México*, fundada en 1935, ha sido formadora de varias generaciones de artistas y sigue siendo un modelo educativo que busca difundir aspectos de la danza mexicana poco explorados, con sustento en investigaciones serias sobre las costumbres y tradiciones que nos dan identidad. Ofrece los niveles inicial y medio en el estudio de la danza en diferentes modalidades: ballet clásico, danza contemporánea y danzas populares mexicanas con apoyo de actuación, música e historia del arte.

Tiene como propósito formar a niños, jóvenes y adultos, principalmente del norte de la ciudad, para desarrollar sus habilidades dancísticas, creatividad y capacidad de expresión corporal. Actualmente cuenta con 453 alumnos inscritos, asistidos por 21 maestros. En el ciclo escolar 2013-2014 se graduaron

14 alumnos e ingresaron 150. Se realizaron presentaciones y programas de fin de curso que abarcaron danzas populares mexicanas, ballet clásico, danza contemporánea, teatro, historia del arte y apreciación musical.

La *Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza*, única en su tipo en el país, brinda la oportunidad de formar a los niños en el ámbito de la música o la danza en las esferas de lo clásico universal y lo tradicional mexicano simultáneamente; ofreciendo la oportunidad del intercambio e interacción entre la diversidad de instrumentos musicales y técnicas dancísticas. Sus procesos educativos son de carácter no formal, basados en un esquema pedagógico que contribuye a la formación integral de niños, en géneros musicales y dancísticos diversos.

Además de las clases regulares y presentaciones sistemáticas en las salas de concierto como parte de la formación de los alumnos, se llevan a cabo actividades como el **Fandango Tradicional de la EIMD**, que realizó en el 2014 su emisión No. XIX; la celebración del XVII aniversario del Área de Danza Clásica; el Concurso Interno de Piano de la EIMD, un taller especializado de Acondicionamiento Físico y un Concurso Interno de Intérprete en Danza Clásica. Esta escuela actualmente cuenta con un total de 657 alumnos.

Destaca la celebración del **33 aniversario de la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza** realizado en la Sala Silvestre Revueltas del Centro Cultural Ollin Yoliztli (CCOY). El recital estuvo a cargo de alumnos y maestros de esta escuela. En el concierto también se entregaron reconocimientos por antigüedad a profesores y trabajadores.

La *Escuela de Música "Vida y Movimiento"*, fue creada en 1979 como alternativa para ofrecer a los estudiantes de música la posibilidad de realizar estudios de posgrado especializados. Esta escuela se ha mantenido como la mejor del país en el área de cuerdas y algunos instrumentos de aliento. Forma profesio-

nales en los niveles medio superior y superior en la ejecución de instrumentos musicales para que los egresados se incorporen como solistas en el medio sinfónico o de cámara. Además de impartir las licenciaturas en Dirección de Orquesta, Piano, Cuerdas, Alientos y Percusiones, se realizan actividades como parte de las tareas de extensión académica que coadyuvan a la formación de los estudiantes y a la formación de públicos. Actualmente cuenta con un total de 265 alumnos.

Como parte de las actividades complementarias que se han desarrollado durante este periodo se encuentra el **Taller de prácticas escénicas, el Concurso Nacional de Música de Cámara 2014, la Temporada permanente de Música de Cámara, el Concurso de Instrumentos, el Encuentro Internacional de Fagot**, así como cursos y talleres de verano.

La *Escuela de Mariachi* reviste gran importancia. Esta enclavada en el espacio de la ciudad que muchos llaman “la Catedral del Mariachi”: la Plaza Garibaldi. El crecimiento de la escuela ha sido lento aunque constante, con un trabajo en desarrollo permanente por tratarse de un tipo de formación tradicionalmente empírica y en la que los especialistas han tenido que adaptar su cátedra a las necesidades musicales propias del estilo tradicional.

En el último año las actividades destacadas han sido: la participación de la escuela en el Encuentro de Mariachi en Pozos, Guanajuato, la realización de una exposición fotográfica en honor al maestro Juan Pinzón y la realización de **clases magistrales con intérpretes y arreglistas destacados** y reconocidos en México y a nivel mundial.

Actualmente se cuenta con 173 alumnos **con la reciente apertura del último de los tres años del programa de estudio**, con lo cual se completa el proyecto pedagógico que en adelante deberá consolidarse.

La *Escuela de Música del Rock a la Palabra* es una alternativa de preparación y formación que ofrece a adolescentes y



jóvenes una educación musical y artística en el sentido más amplio. Su objetivo es formar músicos, compositores y ejecutantes, quienes a través del uso adecuado de la palabra, los instrumentos y la voz generen propuestas que reflexionen en torno a su cultura y sociedad. Actualmente se cuenta con 178 alumnos.

Este proyecto tiene una relevancia especial porque integra tres elementos del quehacer artístico que por lo general se dan de manera aislada o independiente: la improvisación de música popular, la formación académica especializada y la literatura. Además, de manera constante se incorporan músicos profesionales para contribuir con sus experiencias a la formación de los jóvenes alumnos de la escuela que ingresan a partir de sus aptitudes y capacidades, pero que en su mayoría cuentan fundamentalmente con una formación autodidacta.

En este periodo es relevante las actividades complementarias que se han realizado como el **Taller de Repentismo de Alexis Díaz Pimienta, la participación de la escuela en el Festival CUBADISCO 2014 y Campeonato de Pies Forzados en La Habana, Cuba; el Taller de Interpretación y Técnica Vocal de Marisol Portilla, el Taller de Producción con Medios Análogos y Digitales de Neftalí Leal y el Concierto de Graduación 2014.**

Por otro lado el Centro Cultural Ollin Yoliztli coordina el **Proyecto de Coros y Orquestas juveniles** que cuenta con 12 orquestas y nueve coros en diferentes delegaciones. El objetivo es acercar a los niños y jóvenes a la música para que, en su momento, consideren formalizar los estudios especializados, a la vez que encuentran dentro de estas agrupaciones una actividad complementaria para su formación integral.

Del 21 al 25 de abril de 2014, se llevó a cabo el **Curso de Primavera del Programa de Orquestas y Coros Juveniles** de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, al cual asistieron 250 jóvenes capitalinos de entre ocho y 18 años de edad.

Durante este curso, destacados especialistas impartieron diferentes disciplinas como canto coral, música de cámara, instrumento y práctica orquestal. De la misma forma, como desde hace 10 años, se realizó el **Curso de Verano 2014** en el que a lo largo de 15 días se reunieron a todos los niños de las 12 Orquestas Juveniles de la capital; durante el curso se conformaron tres diferentes orquestas divididas en nivel básico, medio y avanzado, con un número aproximadamente 90 integrantes por agrupación. Estas orquestas presentaron 4 obras cada una en el concierto de clausura.

1.2 Actualización y Extensión Académica de las Escuelas del Centro Cultural OllinYoliztli

Se ha iniciado un **diagnóstico** sobre la plantilla docente en cuanto a sus áreas de oportunidad en función de su superación pedagógica y especializada, con el propósito de implementar proyectos de capacitación y actualización, así como la certificación de competencias y habilidades en las diferentes disciplinas que desarrollan.

Actualmente se opera el proyecto **Joven Danza Capital**, una compañía de danza conformada por alumnos sobresalientes de entre 18 y 26 años de edad de la Escuela de Danza Contemporánea del Centro Cultural OllinYoliztli, a quienes se les prepara para realizar diversas presentaciones en teatros y foros de la Ciudad.

Asimismo se apoya a los estudiantes que, a partir de una amplia convocatoria y un proceso de selección por audiciones, forman parte del proyecto de la **Orquesta Sinfónica Juvenil Ollin Yoliztli**, quienes se profesionalizan en el manejo de diferentes instrumentos musicales para su inserción en el medio sinfónico o de cámara.

1.3 Iniciación y Formación en Artes y Oficios de la Red de FAROS

Las Fábricas de Artes y Oficios (FAROS) son espacios culturales que han sido incluidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, así como por la Organización de Ciudades Gobiernos Locales Unidos en sus catálogos de buenas prácticas culturales, por su particular integración de dos procesos fundamentales: el de la educación y fomento de las artes y los oficios con el desarrollo cultural comunitario a partir de espacios de libertad y autonomía.

Ubicados en cuatro delegaciones de la ciudad (Iztapalapa, Tláhuac, Milpa Alta y Gustavo A. Madero), los FAROS fueron creados con el propósito de llevar una propuesta cultural y educativa de carácter no formal a la periferia de la ciudad y se han consolidado como un modelo de intervención pública que promueve la creatividad y contribuye a la reconstrucción del tejido social en zonas de alta marginalidad y con escaso acceso a bienes y servicios culturales.

Como parte de los servicios que ofrecen los FAROS, se encuentran actividades académicas en artes y oficios; capacitación artística y cultural; residencias artísticas, talleres, laboratorios y clínicas.

En cuanto a las actividades de formación, durante este periodo en la *Fábrica de Artes y Oficios de Oriente*, se ofertaron por trimestre más de 60 talleres en artes y oficios para personas de 16 años en adelante, 28 talleres de iniciación artística para niños, 7 talleres de desarrollo humano y 3 de medio ambiente para público en general, que beneficiaron alrededor de 6 mil 892 alumnos, mientras en el **Computer Clubhouse** se inscribieron 270 niños.

Por su parte la *Fábrica de Artes y Oficios Tláhuac*, promovió servicios educativos en la comunidad, a través de procesos de capacitación artística, cultural y educativa. Durante este periodo

se programaron 30 talleres en diversas disciplinas plásticas y escénicas, en los cuáles se atendieron 2,100 usuarios. Se generaron 3 muestras de talleres con una asistencia de 400 personas en las inauguraciones y 1,500 visitantes en promedio a las exposiciones. Se realizó la programación de un curso de verano “Niños del Alba”, como homenaje al Poeta Efraín Huerta, para atender a 120 niños de 6 a 12 años, asimismo la realización 12 Caravanas Comunitarias Culturales.

En la *Fábrica de Artes y Oficios Milpa Alta*, se ofertaron a niños, jóvenes y adultos **29 talleres de manera trimestral** que beneficiaron a más de 3,900 (o utilizar el enunciado: 1,300 alumnos por trimestre) Se realizaron **15 talleres demostrativos** en comunidad y clínicas de especialización en técnicas que atendieron a cerca de 1,200 personas. Con base en estos procesos de capacitación se logró crear **4 microempresas y 5 colectivos artísticos, 3 expo-ventas** y una pasarela de moda alternativa.

La *Fábrica de Artes y Oficios Indios Verdes*, se consolida como un espacio comunitario de producción cultural tangible e intangible en el norte de la Ciudad de México. Durante este periodo realizó 49 talleres libres para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que beneficiaron a más de 2950 personas.

Durante el periodo que corresponde a este informe en los cuatro FAROS se realizaron 595 cursos y talleres que beneficiaron a más de 19332 personas.

1.4 Capacitación y Actualización Profesional Artística y Cultural en los Centros Culturales José Martí y Xavier Villaurrutia

Los Centros Culturales José Martí y Xavier Villaurrutia son recintos ubicados en zonas de alta afluencia popular, donde el espacio público juega un papel preponderante para integrar a diferentes sectores de la población y brindar servicios culturales de manera accesible, incluyente y equitativa. En ambos recintos se

ha trabajado para fortalecer la base territorial comunitaria, que es el fundamento para ampliar la cobertura de las políticas culturales de la Ciudad de México.

El Centro Cultural José Martí, ubicado en la Alameda Central, brinda servicios educativos que se ofrecen al público, así como una programación que ha permitido la formación de públicos y la atención primordial de niños y jóvenes. Durante este periodo se han realizado 153 talleres artísticos y culturales que beneficiaron a 13,386 personas.

En lo que respecta al Centro Cultural Xavier Villaurrutia, es un espacio alternativo ubicado en la Glorieta del Metro Insurgentes, sitio donde tradicionalmente se reúnen jóvenes representantes de las diversas tribus urbanas de la Ciudad de México, integrantes de la comunidad LGBTTTI y niños y jóvenes en situación de calle.

Los talleres artísticos y artesanales son la actividad de mayor presencia en este Centro Cultural. Existe una amplia oferta de talleres que fomentan las diversas manifestaciones artísticas, tales como la música, la fotografía, el video, la literatura, el dibujo y el grabado, entre otros. Durante este periodo se han realizado 85 talleres artísticos y culturales y beneficiando a 1,219 personas.

Destaca la celebración del **8° Aniversario del Centro Cultural Xavier Villaurrutia** en la Glorieta de Insurgentes, donde se realizó una exhibición de capoeira, un concierto de música de rock de los años 80's, un recital de música antigua y guitarra clásica, además de funciones de teatro y títeres, entre otras actividades.

1.5 Educación y formación en materia de patrimonio cultural

Con el propósito de promover el patrimonio cultural y natural de la ciudad de México, se impulsa este programa que integra diversos proyectos y actividades, los cuales propician la valoración sobre patrimonio cultural y natural.

Durante este periodo se realizó un curso sobre patrimonio cultural y natural de la Ciudad de México impartido a 100 elementos del Instituto Técnico de Formación Policial dependientes de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, quienes actualmente conforman la primera generación de la Policía Turística del Distrito Federal.

En los museos se realizaron alrededor de **300 actividades**, entre **talleres, visitas teatralizadas, conferencias, presentaciones de libros, encuentros**, actividades a las que asistieron aproximadamente 20,000 personas. Destacan, el **Homenaje a Gabriel García Márquez**, la presentación de **Teresa Salgueiro**, vocalista del Grupo Madredeus, el ciclo de **Conciertos de la Orquesta Típica**, el **Homenaje al poeta Efraín Huerta** y **Tabacalera Jazz Club**, entre otras.

2. Políticas Públicas en materia de Desarrollo Cultural Comunitario

Por lo que respecta al desarrollo cultural comunitario, la política cultural del Gobierno de la Ciudad de México se orienta hacia el fomento de la participación de la ciudadanía en los procesos de promoción y gestión cultural, con la finalidad de llevar a cabo proyectos culturales orientados al mejoramiento de las condiciones de vida, del bienestar social y al fortalecimiento de la iniciativa social, la sostenibilidad, la autogestión, la autonomía y la corresponsabilidad.

Para ello se consolidan modelos de intervención cultural comunitaria tales como los núcleos culturales, libro clubes, cine clubes y las propias Fábricas de Artes y Oficios, cada uno con sus propias estrategias de instrumentación, pero todos con la tarea de reconocer a la cultura como un detonador para visibilizar situaciones y necesidades colectivas que de otra manera quedarían ocultas, y para brindar alternativas, capacidad de respuestas y propuestas de transformación social desde las comunidades.

La meta es que los actores sociales sean capaces de coordinar esfuerzos a nivel territorial, provocando cambios en la actitud y el comportamiento de las personas ante la creación y participación culturales, estimulando la creación de colectivos y fortaleciendo las redes que ellos conforman. Para ello es necesario dotar de herramientas a las comunidades que permitan esquemas de participación social y desarrollo local cada vez más poderosos y ligados a la política pública en materia de Desarrollo Social de nuestro gobierno.

2.1 Intervención y Desarrollo Artístico

Las acciones que sobre desarrollo cultural comunitario se realizan en la ciudad, se vinculan a diferentes políticas públicas orientadas

hacia la atención de sectores sociales prioritarios, la necesidad de apoyar a colectivos culturales para la intervención territorial, el poder garantizar la expresión y participación de las comunidades indígenas en la capital y fomentar el acceso a la lectura como herramienta de diálogo, reflexión y convivencia.

Durante este segundo año se impulsaron proyectos de intervención sociocultural en la delegación Gustavo A. Madero, en el marco del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Se realizó el seguimiento y cierre de las actividades en 10 espacios públicos y comunitarios donde se desarrollaron 60 talleres de música, danza, literatura, teatro y reciclado, además de 60 eventos en espacios públicos con programación artística de calidad.

Por otro lado, durante este segundo año, se apoyó también la realización de un proyecto de intervención del espacio público promovido por la Red Cultural Oriente. Dicho apoyo se tradujo en asesoría, gestión y logística necesaria para hacer posible la realización de la 1ª. Feria de las Culturas Comunitarias en la explanada del Parque Cuitláhuac de la Delegación Iztapalapa

2.2 Fomento Cultural Infantil

Se han obtenido logros significativos entre los que destacan la difusión y la participación de los niños al ejercer sus derechos culturales, el rescate de costumbres y tradiciones en zonas rurales, la creación de espacios de sana convivencia y la inclusión de niñas y niños en las actividades que se realizaron en diversos recintos culturales de la ciudad como son festivales, ferias, encuentros, talleres, exposiciones.

Se fortalecieron las iniciativas comunitarias dirigidas a la primera infancia a través del proyecto "Ludotecas comunitarias", ubicadas en zonas de alta marginación en la Delegación Iztapalapa, Iztacalco y Gustavo A. Madero. Entre las actividades

realizadas destaca la capacitación y donación de acervos literarios para los espacios. Durante este periodo se han llevado a cabo 78 actividades de fomento a la lectura infantil, en espacios públicos de las 16 delegaciones de la ciudad, beneficiando a 187,760 niñas y niños.

Por otro lado, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, con el apoyo de la Secretaría de Marina-Armada de México, reconoció y celebró el interés de 177 niños y niñas capitalinos que participaron en el XXXVII Concurso Nacional de Pintura Infantil “El Niño y La Mar”. En una fiesta cultural celebrada el sábado 16 de agosto en el Centro Cultural Ollin Yoliztli, la dependencia capitalina entregó reconocimientos a todos los infantes por su interés de manifestar, mediante la pintura y el dibujo, su amor por el medio ambiente y su deseo de preservar los tesoros que brinda el mar.

2.3 Cine Clubes Comunitarios

Con el afán de que la población con escasos recursos tenga la oportunidad de disfrutar de películas de reciente estreno, exhibidas en el marco de los festivales Ambulante, Distrital, Doctubre y DH Fest se hicieron las gestiones ante diversas salas de proyección en la Ciudad de México, para que muchos de los materiales ahí presentados llegasen hasta los cine clubes comunitarios e impulsar, con estas acciones, que dichos espacios se convirtieran en salas alternas de exhibición para estos y otros festivales. Actualmente se apoya con préstamo de películas, inclusión en festivales y asesoría en el manejo de equipo y operación de un cine club a los 25 cine clubes comunitarios con los que se trabaja regularmente.

2.4 Ludotecas Comunitarias

Durante el presente año se implementaron diversas acciones con el firme propósito de impulsar el fortalecimiento de las ludotecas comunitarias con las que actualmente se trabaja. Dado que la capacitación es fundamental para llevar a buen puerto los proyectos culturales, se puso a disposición de los responsables diferentes cursos y talleres para proporcionar las herramientas necesarias para el buen manejo de estos espacios dedicados, fundamentalmente, a la promoción y difusión de la cultura entre niños y niñas de la primera infancia.

2.5 Núcleos Escénicos

Como parte de las acciones emprendidas para impulsar los Núcleos de Cultura Comunitaria de la Ciudad de México, actualmente se desarrollan diferentes talleres relacionados con la iniciación y apreciación musical en espacios comunitarios de las Delegaciones Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Iztacalco e Iztapalapa. El proyecto “Suenan la Comunidad” busca generar escenarios propicios en espacios comunitarios que han manifestado su interés por desarrollar proyectos musicales de largo aliento, adoptando la música como un vehículo de expresión, creación y diálogo.

2.6 Arte para la vida

En la delegación Gustavo A. Madero se llevan a cabo diferentes actividades relacionadas con el proyecto “Arte para la vida”, el cual busca tejer vínculos comunitarios sólidos, generar espacios de encuentro vecinal y vigorizar la participación de la gente en la producción y disfrute de diferentes manifestaciones culturales propias, así como apertura para expresiones externas. La

estrategia de atención que se ha implementado en este territorio fue la de atender las demandas que directamente hicieran sus habitantes. Así, respondiendo a estas demandas, se diseñaron una serie de talleres de iniciación a las artes escénicas para satisfacer las necesidades planteadas.

2.7 Atención a grupos específicos

Como parte del trabajo realizado con población en reclusión se está trabajando en los Centros de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte y Centro Femenil de Readaptación Social Tepepan, mediante diversas actividades tales como danza regional, proyección de ciclos de cine y fomento a la lectura, así como con el apoyo logístico para la realización de los Festivales Inter Reclusorios.

2.8 Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Centro (FORCAZ)

Dentro del marco de colaboración de la Secretaría de Cultura y CONACULTA, como parte de los estados que integran el Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Centro (FORCAZ), la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México coordina el proyecto *Caleidoscopio. Fotografía Comunitaria*, mismo que utiliza la fotografía como herramienta de intervención para desarrollar el diálogo intergeneracional entre jóvenes y adultos mayores. Este proyecto se ha llevado a cabo en las ocho entidades que conforman el FORCAZ, a saber, Distrito Federal, estado de México, Morelos, Tlaxcala, Puebla, Guerrero, Hidalgo y Oaxaca.

2.9 Fomento a la Lectura

El programa tiene como objetivo diseñar y ejecutar acciones e intervenciones orientadas a promover y difundir el hábito de la lectura entre los habitantes de la Ciudad de México, sobre todo en comunidades con poca o nula oferta de este tipo de servicios, a través de la Red de Libro Clubes, la infraestructura cultural ya existente, el Sistema de Transporte Colectivo-Metro y el espacio público.

Durante este periodo se establecieron las bases para recuperar programas exitosos como “Letras en guardia”, “Letras en llamas” y “Sana, sana, leyendo una plana”, como parte de las acciones dirigidas a comunidades específicas que incluyen a población en reclusión y jóvenes estudiantes de educación media superior. Aunado a ello, se realizaron 19 Tertulias literarias, más de 200 visitas a Libro Clubes de la red de las 16 delegaciones políticas. En total se ha beneficiado de estas actividades 1,300 personas y colaborado con 15 editoriales mexicanas.

Se impartieron 49 talleres de capacitación y animación a la lectura, sobre el funcionamiento de los Libro Clubes, narración oral, estrategias de fomento a la lectura, lectura en voz alta y creación literaria para 996 personas. Se programaron en Libro Clubes 37 presentaciones de lectores profesionales y narradores orales a las que asistieron 1,656 personas. Destacan los ciclos de charlas que se realizaron en coordinación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes para conversar con los escritores Ethel Krauze, Agustín Ramos, Francisco Rebolledo, Javier Sicilia y Francisco Magaña, donde se tuvo la asistencia de 500 personas.

En el Encuentro de Libro Clubes de la Ciudad de México, Reflexión y Diálogo, que se realizó el pasado 1° de agosto, participaron 86 representantes con el objetivo de desarrollar un foro

abierto para el intercambio de ideas, prácticas y propuestas entre las y los responsables de los Libro Clubes y los representantes de la Secretaría de Cultura. Para ello se realizaron cuatro mesas de trabajo: a) La Red de Libro Clubes de la Ciudad de México: Un Modelo Ciudadano de Promoción a la Lectura; b) Impacto de los Libro Clubes en su comunidad: experiencias exitosas; c) El compromiso como factor fundamental en la superación de problemas para la permanencia y crecimiento de los Libro Clubes, y d) Visiones a futuro del Programa Libro Club. A partir de estas mesas de trabajo se establecieron conclusiones y propuestas de mejora para consolidar estos espacios comunitarios.

2.10 Servicios Comunitarios en las Fábricas de Artes y Oficios de la Ciudad de México

La labor que realizan los FAROS da respuesta a diversas políticas públicas orientadas hacia el desarrollo cultural comunitario, que buscan mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Como parte de los servicios comunitarios que ofrecen, durante este periodo se han realizado campañas de prevención en diferentes temas sociales y se ha logrado establecer una vinculación estrecha con otras instancias para canalizar procesos de prevención y atención social. Se ha dado atención prioritaria a los grupos vulnerables, a partir de la definición de propuestas locales y el desarrollo de proyectos transversales; asimismo se estableció la posibilidad de implementar actividades de medio ambiente y ecología, con el propósito de fomentar una cultura sobre el respeto de la comunidad y el medio donde habitan.

A la fecha en los cuatro FAROS se han desarrollado más de **500 actividades y servicios comunitarios** que han beneficiado a 52,383 personas.

2.11 Capital Indígena: Pueblos y barrios originarios, comunidades indígenas y migrantes.

En la presente administración se ha visualizado la necesidad de impulsar políticas públicas que atiendan las necesidades de las comunidades indígenas. Para ello se diseñó el programa **Capital Indígena** que tiene como propósito garantizar el pleno ejercicio de los derechos culturales de las distintas poblaciones indígenas habitantes de la Ciudad de México, y potenciar las relaciones de sus comunidades para que, a partir del intercambio, se nutra la vida y la experiencia cultural de la ciudad, y se haga de ella la Capital Indígena del país.

Se ha elaborado el **Diagnóstico sobre Población Indígena Urbana que habita la Ciudad de México** con la finalidad de contar con los elementos para diseñar propuestas de políticas culturales acordes a las necesidades de este sector poblacional. Asimismo se inició el Diseño de Proyecto de Investigación Etnográfica sobre Indígenas Urbanos en la Ciudad de México. (INAH-UACM-CIESAS-SECULT); con el objetivo de entender las dinámicas de la migración y residencia de la población indígena, así como el significado de ser indígena urbano en la capital a través de la ocupación, la movilidad, las rutas migratorias, la utilización de tecnología y las redes de comunicación.

Es de relevancia la **Primera Fiesta de las Culturas Indígenas de la Ciudad de México** en el Zócalo capitalino, la cual se llevó a cabo del 27 al 30 de agosto de 2014, con la participación de 41 grupos indígenas y pueblos originarios del Distrito Federal. La imagen para dicha fiesta fue la **flor de totó**, que representa la abundancia en las culturas indígenas y que será un símbolo de cómo la ciudad debe festejar la diversidad cultural en los años que vienen.

Durante el último día de esta fiesta se llevó a cabo la conferencia **El definitivo retorno de los pueblos indígenas: de los ríos profundos a los ríos del futuro**, realizada por el periodista Hermann Bellinghausen, quien ha dado cuenta puntual de los acontecimientos en torno al levantamiento indígena del Ejército Zapatista de Liberación Nacional de 1994 a la fecha.

Aunado a ello, se realizó el **Foro Académico Rumbo al Tratado Igualitario de los Pueblos y Comunidades Indígenas en la Ciudad de México**, que se realizó en el Museo de la Ciudad de México. El encuentro fue inaugurado por Jacqueline L'Hoist Tapia, presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) y se realizaron tres mesas de trabajo: la primera titulada **Derecho a la educación: retos en torno a la igualdad para los pueblos y comunidades indígenas en la Ciudad de México**; la segunda relativa a la **Construcción de ciudadanía y educación indígena del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**; y la denominada **Políticas públicas en la Ciudad de México dirigidas a pueblos y comunidades indígenas**.

A esta importante celebración se unió Código CDMX Radio cultural en línea a través de la transmisión de **programas con contenido intercultural** como fueron **Territorios, Radio Zapote, Breves Interculturales, Radio Tzeltal**, el programa infantil **Talla C, Vientos de América Latina y el Caribe, y VinculArte. Cronistas de la Ciudad de México, Raíces Culturales CDMX, Indígenas de la ciudad: voces comunitarias interculturales, Alta Voz y Va Derechos, Caracoles Desmitificando la Sexualidad, Olinka Radio y Serenata Huasteca**.

En el marco de la *Fiesta de las Culturas Indígenas* se llevó a cabo la premiación del concurso *Tlakuiloli. Los rasgos de tu Ciudad*, convocado por diferentes instancias del Gobierno del Distrito Federal, bajo la temática "El diálogo intercultural y la

cooperación entre las personas de diferentes culturas de la Ciudad de México”, del que resultaron ganadores 35 niños y niñas. Los pequeños fueron premiados en tres categorías: cartel, mural e interpretación musical y coral. Cada ganador fue premiado con un paquete de libros y materiales didácticos, un tiraje de 100 reproducciones de su obra ganadora, pases a centros recreativos, museos y un viaje al estado de Oaxaca.

Con la primera emisión de la *Fiesta de las Culturas Indígenas*, el Gobierno de la Ciudad de México reafirma el compromiso de continuar trabajando para que los indígenas urbanos que habitan en el Distrito Federal tengan acceso a todos los servicios, a la información, y al trato digno que merecen.

Durante la realización del evento se ofrecieron 49 conferencias de divulgación, 7 exposiciones, 48 proyecciones de películas y la exposición de productos de 427 artesanos que beneficiaron a más de 50,000 personas.

Cabe señalar que en adelante, el gobierno del Distrito Federal realizará en el mes de agosto la Fiesta de las Culturas Indígenas de la Ciudad de México en el Zócalo capitalino, lo que simboliza la conquista de la gran plaza de los mexicanos, el espacio social por excelencia, para los pueblos indígenas y para sus expresiones culturales. Así pues, se reconoce al Distrito Federal como la ciudad donde conviven más personas indígenas del país, convirtiendo a la ciudad en la *Capital Indígena* de México y en la ciudad culturalmente más plural de América Latina.

3. Políticas Públicas en materia de Sostenibilidad de la Actividad Cultural

La cultura como cuarto pilar de desarrollo, la aportación que hacen las actividades de la comunidad artística y cultural al PIB, la acción intersectorial que debe ejercerse en el impulso de dichas actividades y por tanto las políticas públicas que deben salvaguardar tales acciones, más que temas novedosos son aspectos necesarios para impulsar a la par tanto el desarrollo económico como el desarrollo humano en la Ciudad de México.

Por esta razón, el Gobierno del Distrito Federal impulsa una política cultural que toma como base el concepto de “economía creativa” para fomentar programas que ayudan a mejorar la calidad de vida de la comunidad artística y cultural, pero al mismo tiempo coadyuvan a la mejora de su entorno y comunidad, lo que ha sido conocido como fortalecimiento del tejido social.

Actor importante de la economía creativa son las empresas culturales que fortalecen la diversidad de expresiones culturales y lenguajes artísticos que conviven en las grandes ciudades como la nuestra y juegan un papel vital en la recuperación de los espacios públicos y en el vínculo con los diversos grupos sociales, a la vez que generan ingresos y empleo.

El Gobierno de la Ciudad es facilitador del diálogo con diferentes instancias gubernamentales, locales o federales para promover acciones conjuntas que beneficien el desarrollo y crecimiento del sector cultural, dinamizador de las relaciones sociales y la economía de la Ciudad de México, para así contribuir a la sostenibilidad del sector.

3.1 Empresas y Emprendimientos Culturales

Tiene como objetivo fomentar la creación y consolidación de emprendimientos y empresas que contribuyan al desarrollo de la industria cultural en la Ciudad de México. En este sentido, se trabaja en la profesionalización de artistas, colectivos, creadores, promotores y gestores culturales; a través de talleres, tutorías y orientación donde se brindan herramientas técnicas y administrativas para el desarrollo y ejecución de sus emprendimientos.

El programa ha propiciado la constitución legal de **más de 200 empresas culturales** y se da **seguimiento a más de 50 empresas** que han superado los 4 años de vida. Durante este periodo se han llevado a cabo **17 talleres de profesionalización** que beneficiaron a 791 personas, se impartieron tutorías a 487 integrantes de colectivos y empresas culturales y se dio asesoría a 132 personas de la comunidad artística y cultural.

Con la finalidad de llevar a cabo acciones conjuntas que impulsen la industria cultural de la Ciudad de México, se realizan las gestiones para firmar un convenio de colaboración entre la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Desarrollo Económico; de la misma forma, se ha instalado una mesa de trabajo con esa Secretaría, el Fondo de Desarrollo Social (FONDESOC), la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) para la transformación de los diversos marcos jurídicos e impulsar el desarrollo de la comunidad cultural y la economía creativa, generar empleos de calidad y hacer visible la rentabilidad social y económica de la actividad artística de la Ciudad de México.

Actualmente se realizan las gestiones para formalizar la *Incubadora de empresas culturales de la Ciudad de México* con el objetivo de promover y generar empresas culturales viables y autosuficientes que activen el capital artístico y cultural de la Ciudad de México. Las empresas que se crean mediante el

proceso de incubación tienen 80% más de posibilidades de sobrevivir y desarrollar sus proyectos o emprendimiento con éxito.

3.2 Fomento al Libro

Tiene como objetivo reforzar la cadena del libro en todos sus eslabones y crear nuevos lectores, a través de ferias de libro de acceso libre, coediciones y el reparto gratuito de libros.

Con el objetivo de garantizar el acceso a los libros, fomentar la lectura y apoyar la cadena productiva del libro, del 16 al 25 de octubre de 2013 se desarrolló la **XIII Feria Internacional del Libro en el Zócalo** que contó con la participación de más de 200 expositores y 350 sellos editoriales, de los cuales se beneficiaron 985 mil personas que disfrutaron de más de 300 actividades, incluyendo la realización de dos ventas nocturnas. Destaca la venta de más de 178 mil 400 ejemplares, lo que significa un incremento del 18.2% respecto al 2012. Se rindieron homenajes a grandes trayectorias de la literatura mexicana, como las de José Agustín, Carlos Montemayor, Augusto Monterroso, José Emilio Pacheco y Elena Poniatowska; se contó con la presencia de 208 escritores invitados.

Se realizó también el **8° Gran Remate de Libros en el Auditorio Nacional** del 13 al 20 de abril de 2014, donde se vendieron 250 mil ejemplares y se tuvo la participación de 250 sellos editoriales. Como parte del evento se celebró el día mundial del libro con actividades literarias y la distribución gratuita de ejemplares de la colección "Había Otra Vez".

Asimismo se hizo entrega del **VI Premio Iberoamericano de Novela Elena Poniatowska** a la escritora Ana Clavel, por su novela *Las Ninfas a veces sonríen*. Este premio tiene la finalidad de impulsar y reconocer a los autores y autoras de novelas de calidad literaria en lengua española.

Destaca la apertura de la librería *Guillermo Tovar de Teresa* en el Museo de la Ciudad de México, en asociación con el Fondo de Cultura Económica (FCE), que ofrece un nuevo espacio para conjugar la difusión cultural y la experiencia museística con los libros y la lectura. Con la vocación de ser un espacio de cultura viva, el museo da la bienvenida a esta nueva librería con lo que además se rinde un merecido homenaje a quien fuera historiador y cronista destacado de la capital mexicana. La librería *Guillermo Tovar de Teresa* ofrece al público títulos sobre la historia y contextos sociales de la Ciudad de México, además de ser espacio para la exhibición del trabajo que han hecho cronistas sobre la capital del país desde la época de la Conquista hasta nuestros días.

3.3 Publicaciones

Con el objetivo de fomentar el libro y la lectura mediante la edición, publicación y distribución de libros de autores nacionales y extranjeros, así como promover el patrimonio literario de la Ciudad de México, durante este periodo se publicaron 3 títulos que tiene como tema principal la Ciudad de México y el país: *Los congresos comunistas, México 1919-1981*, compilación de Elvira Concheiro Bórquez y Carlos Payán Verver; *La pluma y el fúsil, las raíces anarquistas de la Revolución Mexicana*, de Daniel Molina Álvarez que reseña la presencia en México, y específicamente en Chalco, de Plotino Rodhakanaty; *Forasteros ilustres de la Ciudad de México*, compilado por José N. Iturriaga, recoge las visiones de extranjeros que a lo largo de cuatro siglos fueron testigo de la vida en esta gran urbe. A estos títulos deben sumarse *Permiso para el amor, Brevísima antología de Efraín Huerta*, en el marco de las celebraciones con motivo del centenario del nacimiento del Gran Cocodrilo y *Ciudad, sueño y*

memoria de Rafael Pérez Gay, Héctor Mauleón y Carlos Villasana Suberza, quienes realizan una construcción pieza a pieza de una memoria ricamente documentada de la Ciudad de México.

3.4 Promoción de la Ciudad de México como destino fílmico a nivel nacional e internacional.

El programa de promoción de la Ciudad está vinculado al proceso de automatización, a través del rediseño de la imagen gubernamental de la propia Comisión y de los contenidos de la página web con alcances internacionales. La imagen institucional de la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México se ha registrado ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial para su reconocimiento por otras instancias fílmicas del mundo.

Se ha desarrollado una nueva página web con una plataforma gubernamental local de trámites y servicios y su tendencia es la globalización de la información a través de nuevas tecnologías, mediante una plataforma *in house* que contendrá los directorios de servicios a la producción, productores, directores, cinefotógrafos, y otros profesionales audiovisuales, spots promocionales de la trayectoria de los creadores audiovisuales y de la actividad fílmica en la Ciudad de México.

Asimismo, en conjunto con distintas instancias del gobierno local y federal se trabaja en la renovación del catálogo de locaciones con una sistematización técnica que ayudará a todos los realizadores, productores, gerentes de locaciones y promotores de turismo y cultura a ubicar a la Ciudad como destino fílmico.

3.5 Coordinación Interinstitucional para la Emisión Digital de Permisos y Avisos de Filmación.

Este programa, coordinado por la Comisión de Filmaciones, se centra en implementar una plataforma automatizada que favorezca

la coordinación interinstitucional y la realización de trámites a distancia, con el propósito facilitar los procesos de filmación. Así pues, se trabaja en la consolidación de la plataforma digital de Administración de Avisos y Permisos, la cual permitirá obtener permisos de filmación con mayor rapidez y adicionalmente permitirá conocer el grado de desarrollo del sector audiovisual como sector productivo.

En lo que respecta a las producciones en la vía pública, es importante mencionar que demandan una mayor interacción entre diversas instancias para promover en conjunto reglas y procedimientos claros y expeditos, ya que es ahí donde existen condiciones de movilidad específicas y se hace necesario tener la certeza de que la infraestructura fílmica de la ciudad tendrá buen uso. Es por ello que se prepara un convenio de colaboración con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), con el objetivo de que las producciones audiovisuales cuenten con un seguro de responsabilidad civil o daños a terceros para que en caso de daños a los bienes de la ciudad éstos sean resarcidos.

Durante este periodo, se han emitido 3,980 avisos y 2,755 permisos de filmación, de los cuales 103 permisos poseen una excepción o incentivo fiscal, establecida en el Código Fiscal del Distrito Federal.

Por otra parte, en el periodo se incrementó el registro de los Productores y/o representantes legales de los profesionales del sector, pasó de 941 a 1,140 registros.

4. Políticas Públicas en materia de Acceso y Participación a Bienes y Servicios Culturales

Las políticas públicas para promover el derecho al acceso y participación en la vida cultural se establecen con el propósito de consolidar a la capital como un espacio multicultural abierto al mundo, equitativo, incluyente, creativo y diverso, donde se promueve la implementación de políticas culturales participativas al servicio de la ciudadanía, el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de sus habitantes.

Lograr la participación de la ciudadanía en el desarrollo de la política cultural e impulsar acciones para brindar mayor accesibilidad a los bienes y servicios culturales, son parte de los objetivos que nos planteamos como gobierno.

Durante esta administración se busca consolidar los hábitos de consumo y creación artística y cultural de los capitalinos a través del aprovechamiento de la infraestructura de la ciudad, así como la implementación de esquemas de participación ciudadana y el fomento de manifestaciones artísticas y culturales en el espacio público.

El acceso a la cultura se trabaja desde una dimensión transversal, es decir, acercando a los diversos sectores de la población la mayoría de las manifestaciones artísticas y culturales en diversos espacios públicos y a la vez fortaleciendo la relación entre el público y el artista, el promotor y la comunidad, el lector y el editor, con el propósito de atender la construcción de ciudadanía cultural y apoyar el ejercicio de elección y de cercanía con la oferta existente, la infraestructura y los servicios culturales.

4.1 Divulgación de las Artes Escénicas

Este programa tiene por objetivo posicionar a las artes escénicas como una opción cultural de primer nivel en la ciudad, a partir de

proyectos culturales con propuestas escénicas contemporáneas de carácter nacional e internacional. Para lograrlo, se estableció como estrategia el lanzamiento de una convocatoria pública para la recepción de proyectos artísticos elegibles de programarse en los recintos culturales y espacios públicos de la ciudad, los cuales son dictaminados por un comité de especialistas en diversas disciplinas artísticas.

Para divulgar las Artes Escénicas en la Ciudad de México, la Secretaría de Cultura cuenta con el Sistema de Teatros de la Ciudad de México, la Salas del Centro Cultural Ollin Yoliztli, la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, la Orquesta Típica de la Ciudad de México, así como una diversidad de espacios y recursos de talento propios.

Durante este periodo el Sistema de Teatros de la Ciudad de México lanzó su **segunda convocatoria pública** para conformar la programación de los recintos que opera la Secretaría de Cultura, así como Teatro en Plazas Públicas y Teatro en Espacios Alternativos durante 2014. En total se recibieron cerca de 500 proyectos de creadores y compañías de artes escénicas, que se analizaron por un jurado independiente y se programaron 120 de ellas. Destaca el montaje de proyectos nacionales como la **Cebra Danza Gay** para celebrar el Día Internacional de Lucha contra el SIDA; la puesta en escena **Más Pequeños que el Guggenheim** por Alejandro Ricaño; **Firdus o el paraíso**, una propuesta contemporánea de danza con coreógrafos jóvenes como Aladino R. Blanca y su compañía *Inside the Body Performing Arts*.

Al mismo tiempo se promovió la creación y acercamiento de públicos al Teatro de la Ciudad con espectáculos como **Trupus Calacus** de la compañía *La Troupe* y se llevaron a cabo espectáculos de promoción de la identidad nacional tales como el concierto de Juan Pablo Villa con **Los Cardencheros de Sapioriz**.

También se tuvo la presencia de compañías internacionales que enriquecieron sustancialmente la oferta artística de la Ciudad

de México, entre estas compañías se encuentran **Thor Danse Company** de Bélgica, **Tao Dance Theater** de China, así como la presencia de **Tsukinoura**, compañía de tambores japoneses que tuvo una exitosa presentación en el Teatro de la Ciudad “Esperanza Iris”, sin dejar de mencionar la presencia de la cantante española **Martirio** con dos extraordinarios conciertos.

Durante este periodo se realizó un total de 1,566 actividades en los recintos teatrales de la Secretaría de Cultura que beneficiaron a más de 211 mil personas.

Con la finalidad de acercar las artes escénicas a la comunidad se puso en marcha el proyecto **Teatro en Plazas Públicas, Teatro en tu Barrio**, que consiste en llevar 16 obras de teatro de 16 diferentes compañías a las 16 delegaciones, ofreciendo 16 funciones cada una. Durante este periodo se han realizado dos ediciones de este proyecto, el cual ha favorecido la labor de la promoción artística y cultural en los espacios públicos., así como la generación de nuevos públicos para las artes escénicas.

En ambas ediciones se han intervenido 256 plazas públicas y beneficiado un total de 22 mil 799 espectadores.

En conjunto con diferentes instituciones públicas y privadas se inició el proyecto **Teatro en espacios alternativos, Asaltos Artísticos en el Metro y Ruta 45/Arte por los 45 del Metro**, con una programación de artes escénicas en espacios no teatrales.

En julio de 2014 inició, en conjunto con el Sistema de Transporte Colectivo Metro, los festejos por el 45 aniversario de éste último, 16 grupos artísticos se presentarán en 32 estaciones del metro, dando dos funciones en los meses de julio y agosto.

Por su parte la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México (OFCM) tiene como propósito divulgar la música de concierto en todos los sectores de la población. Durante este periodo se han realizado diferentes temporadas musicales tales como la **Temporada de Otoño 2013**, que dio inicio el 7 de septiembre

y concluyó el 8 diciembre de 2013, donde se celebraron los **35 años de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México**. Se abrió temporada en la Sala Netzahualcóyotl, dentro del Festival *Conoce al Compositor*, organizado por la Universidad Autónoma de México, se interpretaron dos obras mexicanas, una para niños *El conejo y la luna* (estreno en América Latina) y *El compositor está muerto*. La Orquesta recibió dos nominaciones a las “Lunas” del Auditorio Nacional.

La OFCM se presentó en tres delegaciones: Milpa Alta, Tláhuac y Cuauhtémoc en esta última en la *Feria del Libro*, con el programa **La Orquesta te visita**. Asimismo se reiniciaron las conferencias introductorias todos los sábados una hora antes de sus Conciertos, con diferentes ponentes que platican contextos interesantes introductorios para que el público asistente, disfrute de la música del programa a presenciar en la Sala Silvestre Revueltas.

En esta temporada de otoño en total se realizaron 27 conciertos con un total de 15,711 asistentes.

Asimismo se realizó la **Temporada de Invierno 2014** que dio inicio el 11 de enero y concluyó el 30 de marzo. Se participó en el **XXX Festival Centro Histórico**, y se presentó el **flashmob** en la explanada de la Alameda Central con la obra *Huapango* de José Pablo Moncayo. En la Clausura de dicho festival, la Orquesta participó con el **Ensamble Bostich + Fusible, Nortec** en el Zócalo de la Ciudad de México. En la temporada de invierno, se llevaron a cabo 24 conciertos con un total de 17,237 espectadores aproximadamente.

La **Temporada de Primavera 2014** dio inicio el 5 de abril y concluyó el 29 de junio y la OFCM participó dentro de las celebraciones de los **80 Años del Palacio de Bellas Artes** con un programa especial que combinó a la perfección la música romántica con la contemporánea y la presencia del violinista inglés de gran renombre internacional Arvine Arditti, con el concierto

para violín de *György Ligeti* y *Una vida de Héroe* de *Richard Strauss*. En esta temporada de primavera se llevaron a cabo 21 conciertos con una asistencia de 11,346.

Destaca la participación de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México en la celebración del **45 Aniversario del Sistema de Transporte Colectivo Metro** con un concierto de gala dedicado a este importante medio de transporte y que incluyó el estreno de *Metro Suite*, pieza que el músico Leoncio Lara Bon compuso de forma especial para el festejo.

En el marco de la firma del convenio entre la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y la Secretaría de Seguridad Pública de la capital (SSPDF) para instrumentar proyectos encaminados a promover la prevención del delito, y el respeto a la legalidad la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México ofreció un concierto para los elementos de la policía capitalina en el cual se interpretaron obras como *Sones de mariachi*, de Blas Galindo; *Janitzio*, de Silvestre Revueltas; *Danzón No. 2*, de Arturo Márquez, y el *Huapango*, de José Pablo Moncayo, que fueron ampliamente ovacionados por los asistentes.

Por su parte en el Centro Cultural Ollin Yoliztli se realizaron diversas propuestas de carácter multidisciplinario a través de exposiciones, temporadas de música de cámara, prácticas escénicas y otras actividades artísticas que se programan en los diferentes espacios del Centro. Durante este periodo se programaron 3 exposiciones en las galerías del centro cultural y 9 temporadas de música de cámara.

4.2 Arte en Espacio Público

Como parte del trabajo realizado en el interior del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (COMAEP) —órgano de coordinación, asesoría, apoyo técnico, opinión y consulta en torno a las solicitudes de

colocación y remoción de las obras artísticas en espacios públicos—, se ha propiciado el fortalecimiento institucional del mismo, con el objetivo de que sus funciones resolutorias tengan un marco conceptual desarrollado de manera colegiada entre las instituciones federales, locales y delegacionales con la activa participación de la sociedad civil.

Este año la Secretaría ha propuesto al COMAEP construir una política pública en torno a la intervención artística en espacios públicos así como a un plan de manejo definido que tome en cuenta tanto los valores estéticos como las repercusiones sociales, ecológicas y económicas que se puedan generar en las comunidades de su entorno. Para ello, en el marco del **Encuentro de discusión de políticas públicas en materia cultural** se reunió a un grupo de connotados especialistas en la materia con el objetivo de debatir el tema desde una lógica urbanística que tome en cuenta a la ciudadanía, fortaleciendo así el proceso de apropiación y disfrute, invitando a los ciudadanos a dejar de ser solamente testigos de la riqueza patrimonial que los rodea, para convertirse en protagonistas de una historia que se va escribiendo en los espacios que la ciudad le hereda.

4.3 Infraestructura Cultural

Este programa tiene como propósito ampliar, dar mantenimiento y equipar la infraestructura cultural del Gobierno del Distrito Federal para mejorar el aprovechamiento de los recintos y espacios públicos disponibles para atender la demanda cultural de la capital.

A través del Programa para Apoyo de la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE-CONACULTA), se lograron asignar recursos propios y federales por 30 millones de pesos para realizar la última fase de rehabilitación del FARO de Aragón (antes Cine Corregidora), así como para ejecutar los proyectos de

mantenimiento de los recintos de la Escuela de Música del Rock a la Palabra, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Centro Cultural José Martí, Museo Archivo de la Fotografía, Museo de la Ciudad de México, Teatro de la Ciudad, FARO de Oriente, FARO Tláhuac y Centro Cultural Ollin Yoliztli. Se iniciarán los trabajos en octubre 2014 y se estima finalizarlos en julio de 2015.

Se han realizado diversas gestiones con la Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México, Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México y La Fundación del Centro Histórico, para concluir la rehabilitación del Edificio “El Rule” e implementar el Centro Cultural y Centro de Visitantes en el primer semestre del 2015.

A su vez, con recursos propios de la Secretaría de Cultura se han iniciado los trabajos de mantenimiento de los recintos Panteón San Fernando, FARO Indios Verdes, Museo de los Ferrocarrileros y Escuela de Danza, y se contempla concluir en diciembre del 2014.

4.4 Apoyo, Producción y Coproducción de Eventos y Actividades en Recintos Culturales

El Gobierno del Distrito Federal planea y ejecuta programas culturales y artísticos dirigidos a diversos sectores de la población acercando a ellos, de manera gratuita, las diferentes manifestaciones culturales de la Ciudad de México.

Durante este periodo se han brindado 575 apoyos logísticos, de producción y equipamiento para facilitar el desarrollo de las actividades artísticas y culturales que realiza la Secretaría de Cultura, así como otras dependencias del Gobierno del Distrito Federal, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil.

Destaca el apoyo logístico a eventos de gran envergadura e impacto social como el Festival Invierno 2013, Feria de las

Culturas Amigas, Festival de la Ciudad de México FMX, el Lago de los Cisnes en el Bosque de Chapultepec, eventos culturales, sociales y comunitarios coordinados por Jefatura de Gobierno, Secretarías del Gobierno de la Ciudad de México, demarcaciones territoriales y asociaciones civiles, entre otros.

4.5 Producción y Apoyo a Espectáculos y Eventos Culturales en Espacios Públicos

La Secretaría de Cultura promueve y apoya con sus agrupaciones musicales y solistas la programación en diferentes recintos y plazas públicas de la capital, así como en instituciones, organismos, asociaciones civiles, de vecinos o comunitarias que requieran de elencos artísticos para fortalecer sus actividades culturales.

Con el propósito de fomentar la convivencia entre los habitantes de la Ciudad, y provocar un acercamiento de la población a las actividades culturales en espacios públicos, se ha realizado diversas presentaciones de carácter escénico, musical y artístico para fomentar el libre acceso a la cultura.

Respecto a los proyectos *Bosque de Chapultepec Cultural* y *Bosque de Aragón Cultural*, se han realizado diferentes actividades artísticas como: música en sus múltiples géneros, narración oral escénica, actividades de fomento a la lectura y talleres. Destaca la presentación de agrupaciones musicales y artistas en diversas ocasiones en el Bosque de Chapultepec, el Bosque de Aragón, el Museo de la Ciudad de México, el Kiosco Morisco, el Parque Nápoles, así como en el Jardín de la Tercera Edad.

Asimismo se realizó la celebración del **130 Aniversario de la Orquesta Típica de la Ciudad de México** y el **110 Aniversario de la Banda Sinfónica de la Ciudad de México**. Aunado a ello la Orquesta Típica realizó tres temporadas de conciertos (Invierno 2013, Primavera 2014 y Verano 2014), además de participar

en conciertos especiales, en la Feria de las Culturas Amigas y Ferias Delegacionales. A la fecha se han realizado 56 actividades y beneficiado a 26,800 personas.

Se ha dado continuidad al proyecto **Ópera en el Balcón**, el cual tiene como objetivo acercar al público al *Bel Canto* fuera de los recintos donde tradicionalmente se interpreta. A la fecha se han realizado 13 presentaciones.

Entre otras actividades se encuentra la **ofrenda monumental dedicada a José Guadalupe Posada** en el Zócalo Capitalino, la cual estuvo disponible del 27 de octubre al 3 de noviembre de 2013 y fue visitada por más de 800 mil personas.

Finalmente se ha consolidado el proyecto **Mejor con los Años**, que propicia que los artistas mayores se encuentren nuevamente con un público que los reconoce y los estimula para recuperar su autoestima, a la vez que les posibilita contar con ingresos económicos para mejorar su calidad de vida. A la fecha se han realizado 9 presentaciones.

4.6 Conmemoraciones, Homenajes y otros eventos especiales

Como parte de las políticas públicas de acceso y participación en la vida cultural, se impulsa de manera estratégica un programa para difundir entre los ciudadanos la importancia de la obra de escritores, artistas y creadores que han realizado grandes aportes en la literatura y las artes.

Durante el periodo que se informa se han realizado **conmemoraciones por en centenario de los escritores Octavio Paz, Efraín Huerta y José Revueltas** con el desarrollo de diferentes actividades artísticas y culturales en la ciudad, como la campaña de difusión masiva para dar a conocer la obra de cada uno de ellos en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, parabuses, espectaculares y otros espacios públicos en los meses de marzo

a diciembre de 2014. Se han realizado exposiciones en las Galerías Abiertas de las Rejas de Chapultepec con fotografías y textos de los homenajeados y la colocación por parte de colectivos del FARO de Oriente de una ofrenda monumental dedicada a los escritores en el Zócalo de la Ciudad de México.

Destaca la **inscripción en Letras de Oro** de los nombres de **Octavio Paz, Efraín Huerta** y José Revueltas en el **Muro de Honor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** durante una sesión solemne que el órgano legislativo local llevó a cabo el 10 de abril de 2014 para develar el grabado. La develación de estas letras de oro es un acto de preservación de los nombres de estos grandes de las letras mexicanas y una acción encaminada a mantenerlos vivos y presentes.

Asimismo se han realizado asaltos teatrales, espectáculos escénicos diseñados para ser presentados en cualquier espacio público de la ciudad, los fines de semana en plazas y mercados de la ciudad para difundir la obra de los escritores. En estos asaltos se entregaron libros al público y se estima que, a la fecha, se han beneficiado 20 mil ciudadanos.

En cuanto a actividades académicas y formativas, se impartieron charlas a 500 jóvenes del Programa Prepa Sí en el Museo de la Ciudad sobre los tres escritores durante los meses de mayo y junio de 2014. También se realizaron conferencias y debates entre escritores sobre la obra de Octavio Paz y su influencia entre los intelectuales de su tiempo, sus aportes políticos y su relación con el exilio español. Con ello se beneficiaron 1,000 personas.

Respecto al escritor Efraín Huerta se llevaron a cabo en el mes de febrero 2014 conferencias y actos literarios en el marco de la inauguración de la peatonal Primo de Verdad y Calle Moneda, beneficiando a 1,500 personas. Se publicó la **Antología *Permiso Para el Amor*** con versos seleccionados por David Huerta, poeta e hijo de Efraín Huerta y se realizó, en el mes de junio,

la **Fiesta Callejera el Gran Cocodrilo. Marcha Poética** de Avenida Juárez y Paseo de la Reforma al Kiosco de la Alameda, beneficiando a cerca de 10 mil personas.

Por otro lado, se realizó el homenaje al escritor Gabriel García Márquez con el evento **“Viaje a Macondo” Lectura continua** (7 horas) en el Museo de la Ciudad realizada en forma espontánea por los ciudadanos; así como el homenaje al poeta Juan Gelman en el Teatro de la Ciudad “Esperanza Iris” donde se tuvo una asistencia de 1,400 personas y se realizó la coedición de 7,000 ejemplares del libro póstumo de Gelman Amaramara con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la Editorial La otra.

En el sexto aniversario del fallecimiento del poeta Alejandro Aura, se lanzó la convocatoria pública para otorgar el “Primer Premio de Poesía Joven Alejandro Aura”, dirigido a jóvenes menores de 26 años. En esta primera emisión se recibieron 212 proyectos de autores de entre 14 y 25 años. Se tuvo como jurado a los poetas David Huerta, Ana Franco Ortuño, Christian Peña, Eduardo Cerecedo y Julio Trujillo, quienes después de un proceso de dictaminación seleccionaron como ganador a Mayco Osiris Ruiz García (con el seudónimo de José Cemi) por su obra *El revés de esta luz*, quien será premiado con 50 mil pesos en efectivo y una escultura del reconocido artista plástico Juan Manuel de la Rosa durante la XIV Feria Internacional del Libro en el Zócalo de la Ciudad de México, en el mes de octubre de 2014. Asimismo, se otorgó Mención Honorífica a Eva María Merino Sánchez (“Lázaro Zamenhof”), de 21 años, por su obra *Columba maculosa*. El acto de premiación tendrá lugar en la Feria Internacional del Libro en el Zócalo de la Ciudad de México.

4.7 Circuito de Festivales

Este programa tiene como propósito contribuir al desarrollo, permanencia y programación de los festivales que se llevan a

cabo en la Ciudad de México, mediante el mecanismo de proveerles recursos económicos o elementos de infraestructura para su producción.

Como parte de las actividades de la Celebración del Día de Muertos 2013 en el Zócalo de la Ciudad de México se proyectó la película *“Todos hemos pecado”*. La presentación estuvo a cargo del director Alejandro Ramírez y del actor Alberto Estrella y contó con una asistencia aproximada de 8,000 personas.

Asimismo se apoyó el Festival Internacional de Cine Estudiantil (*International Student Film Festival*), que es organizado por jóvenes mexicanos con el objetivo de crear un espacio en el que se fomente y se valore el trabajo de estudiantes de cualquier país involucrados principalmente en el cine al igual que en la fotografía, la música y la danza. La segunda edición celebrada del 6 al 9 de noviembre de 2013, presentó 50 cortometrajes de 29 diferentes países exhibidos en distintas sedes capitalinas. El apoyo hacia este festival consistió en gestión de espacios públicos para la ceremonia de inauguración en el Parque España, así como difusión en página web y redes sociales de la Secretaría de Cultura y de la propia Subdirección de Operación de Festivales.

Ambulante Gira de Documentales es un festival itinerante de documentales que recorre 12 estados de la República Mexicana con una selección de materiales provenientes de todo el mundo. Durante la 9ª edición realizada del 30 de enero al 14 de mayo de 2014, se otorgó apoyo en difusión a través de redes sociales, página web y estación de radio Código CDMX Radio Cultural en Línea, así como distribución de carteles y gestión ante Comunicación Social del GDF para la realización de una campaña en el Sistema de Transporte Colectivo Metro. Posterior a las fechas oficiales del Festival se desarrolló la itinerancia de *“Ambulante Más Allá”* conformada por un total de 6 programas exhibidos en la red de FAROS, Centro Cultural José Martí y Red de Cine Clubes de la ciudad.



El *Festival Internacional de Cine de la UNAM (FICUNAM)* es un escaparate que abre sus puertas a diversas propuestas de cine contemporáneo, de variadas procedencias y culturas que abogan por el disfrute del cine como manifestación artística, complementadas con actividades formativas que promuevan la investigación y discusión sobre el trabajo cinematográfico actual. Todo lo anterior dirigido hacia el objetivo central del Festival: robustecer el mercado de cine especializado en México, alimentar la cinefilia cambiante y formar públicos afines en otros estados de la república. Durante la 4ª Edición que tuvo lugar del 27 de febrero al 9 de marzo 2014, además de otorgar apoyos logístico para la realización de funciones al aire libre en las instalaciones de Ciudad Universitaria, se coadyuvó en la difusión de las actividades del festival con inserciones y programación en la página web, menciones en las redes sociales y en la estación de radio *Código CDMX Radio Cultural en Línea*, y la distribución de carteles en diversos espacios.

Por su parte, el Festival FMX es considerado como la celebración cultural más importante de la Ciudad de México y una de las plataformas más inventivas para las artes en América Latina, debido a que brinda espacios de encuentro y reflexión en el centro histórico más grande del continente, a través de su programación que destaca por su excelencia, diversidad, innovación y equilibrio entre tradición y vanguardia. Este festival fue apoyado con recursos económicos para la realización de su trigésima edición la cual tuvo lugar del 12 al 23 de marzo 2014. A lo largo del desarrollo del festival se llevaron a cabo 132 actividades, de las cuales 33 tuvieron como sede un espacio público o tuvieron acceso gratuito para el público. Con este festival se logró beneficiar en los recintos de la Secretaría de Cultura y las diferentes delegaciones a un total de 129,816 personas.

También fue apoyado *Macabro-Festival Internacional de Cine de Horror de la Ciudad de México*, el más importante del

país en su género. La 13ª edición se llevó a cabo del 21 al 31 de agosto, donde se realizó la exhibición de las cintas mexicanas y extranjeras más relevantes en la producción contemporánea del cine de horror, así como la presentación del cine clásico y de culto. El Museo Panteón de San Fernando, El Teatro de la Ciudad Esperanza Iris y la Red de Faros, albergaron filmes de Brasil, Argentina, Colombia, Estados Unidos, Hungría y México, y exhibieron cortometrajes y películas clásicas restauradas, teniendo como invitado de honor al luchador Tinieblas.

El *Festival Distrital, Cine y otros mundos*, apuesta por vivir una experiencia estética más allá de las pantallas, proyectando una plataforma de diálogo entre el cine y los otros mundos que conforman las artes audiovisuales. En su 5ª Edición, celebrada del 3 al 8 de junio 2014 se realizaron 40 proyecciones con igual número de películas en la red de Faros de la Secretaría de Cultura. Se estima una cantidad de público beneficiado de 6,000 personas, a reserva del informe detallado que el festival está obligado a entregar como parte del convenio de colaboración. De igual modo se realizó la difusión del evento en los medios gráficos y electrónicos al alcance de la Secretaría.

Se llevó a cabo, del 22 al 24 de agosto, el *Primer Festival de Culturas Comunitarias* en coordinación con la Delegación Iztapalapa y la Red Cultural Oriente en diferentes colonias y barrios de la Ciudad de México, con el propósito de que promotores culturales, organizados en colectivos, asociaciones o grupos, lleven a la población diversas manifestaciones, actividades y proyectos artísticos para contribuir a la integración social de las comunidades. Entre las actividades que se realizaron se encuentran presentaciones de teatro, música, danza, exposiciones, proyección de audiovisuales, lecturas en voz alta, muestras gastronómicas, conferencias y el servicio de ludoteca.

Entre espectáculos de cuerda floja y malabares, la Fábrica de Artes y Oficios (Faro) de Milpa Alta de la Secretaría de

Cultura de la Ciudad de México presentó el 5º *Festival de Pantomima Circo y Clown*, que se realiza del 12 de septiembre al 5 de octubre de 2014 en 12 plazas públicas de la Delegación Milpa Alta y otras sedes en Tláhuac, Xochimilco, el Centro Cultural de España en México y la Penitenciaría de Santa Martha Acatitla (en Iztapalapa). A lo largo de 24 días de programación, el festival ofreció 55 actividades, que constan de 26 presentaciones artísticas de 23 compañías, el 3er Encuentro clown, una noche de fuego, 12 talleres demostrativos de iniciación al clown para niños, una clase magistral de clown impartida por el maestro Anatoli Lokachtchouk, tres clínicas de especialización de artes circenses y una exposición pictográfica a cargo de Aziz Gual; además de conciertos y proyecciones de cine sobre el tema.

4.8 Museos y Galerías Abiertas

Este programa busca mostrar, a través de exposiciones en sus cinco museos – Ciudad de México, Revolución, Archivo de la Fotografía, Ferrocarrileros y Panteón de San Fernando- así como en el circuito de galerías abiertas, la riqueza histórica, las expresiones artísticas y culturales que se producen en la Ciudad de México- desde las expresiones tradicionales hasta las contemporáneas-, así como exposiciones que permitan su interpretación y lectura polisémica de la misma.

En el Museo de la Ciudad de México se realizaron nueve exposiciones temporales, que fueron visitadas por más de 100,000 personas; en el museo de los Ferrocarrileros se presentaron cuatro exposiciones temporales con una asistencia de 98,962 personas; mientras que en el Museo Nacional de la Revolución se presentó la exposición temporal *El caudillo Álvaro Obregón*, misma que recibió 12,742 visitantes.

En el marco del 75 aniversario del exilio español en México, el 1 de julio de 2014 se inauguró la exposición ***El Exilio Español***

en la Ciudad de México, la cual presenta otra forma de contar el arribo de más de 20 mil españoles al país y su capital durante los años de 1939 a 1942. Esta exposición se distribuyó en mil metros cuadrados de exhibición y enriquecida en cuanto al aporte que los exiliados hicieron a la ciencia, la industria y a la vida de la Ciudad de México. La exposición ha sido visitada por más de 8 mil 500 personas.

A partir del 15 de julio se abrieron cuatro muestras más que enriquecen la conmemoración del 75 aniversario de ese acontecimiento histórico: **Encuentros Fotográficos con el Exilio Español en México. 1991-2011**, de Ricardo Vinós; **La Comedia**, de Arcadi Artís; **American Way of Life**, de Josep Renau, y **La tertulia del Sorrento**, de Jesús Martí Martín. Cuatro muestras que en cierta forma son un homenaje a la memoria de Dolores Plá, quien curó la exposición principal.

En el **Museo Archivo de la Fotografía** se llevaron a cabo 3 exposiciones fotográficas: **Metáforas**, de José Luis Neyra, la cual concluyó a principios de marzo de 2014 y el total de público visitante a esta muestra fue de 10,775 asistentes. En ese mismo mes se inauguró la exposición **La otra ciudad. Fotografías de la ciudad de México 1900-1918**, la cual integró cien fotografías estereoscópicas de la ciudad de México y sus alrededores producidas entre 1910 y 1918 por el fotógrafo Ángel Sandoval, con una mezcla excepcional de temas de la vida pública y privada. La muestra recibió 6,823 visitantes. En el mes de julio se presentó la exposición fotográfica titulada **“Guardianes del México Antiguo”**, del autor Javier Hinojosa, que culminará en noviembre.

Por otro lado el Circuito de las **Galerías Abiertas**, proyecto que se realiza en espacios públicos con afluencia masiva, transforma el sentido de una calle añadiéndole un valor cultural y propicia el acercamiento del público a exposiciones de manera gratuita, las 24 horas, los 365 días del año. Actualmente son con

siete las sedes que conforman el Circuito: *Rejas de Chapultepec* (Av. Paseo de la Reforma, en el Bosque de Chapultepec), *Instituto Politécnico Nacional* (Av. Wilfrido Maseu esq. Av. Instituto Politécnico Nacional), *Cinvestav* (Av. Instituto Politécnico Nacional esq. Av. Ticomán), *Macropiazza Cuitláhuac* de la Delegación Iztapalapa (Explanada de la delegación), la *Delegación Álvaro Obregón* (Calle 10 esq. Av. Canario), el *Instituto Mexicano del Petróleo* (Eje Central Lázaro Cárdenas Norte No. 152) y el *Bosque de Aragón*.

Dentro de este circuito se han desarrollado seis exposiciones en el periodo: ***Arena México: 80 Años de lucha continua***, en el marco de los 80 años que cumple la Comisión Mexicana de Lucha Libre; ***Arquitectura contemporánea: la ciudad y su arquitectura reciente*** integrada por más de cien trabajos con obras de destacados arquitectos como Francisco Serrano, Fernanda Canales, Francisco Pardo, Enrique García Formenti, Luby Springall, Alfonso López Baz, Félix Sánchez, Tatiana Bilbao, Víctor Legorreta y Bernardo Gómez-Pimienta, entre muchos otros. La exposición ***Intervención Norteamericana: la Secretaría de Marina-Armada de México*** muestra a las nuevas generaciones las imágenes que reseñan gráficamente algunos de los momentos más cruciales y emblemáticos del conflicto que protagonizaron los gobiernos de Woodrow Wilson y Victoriano Huerta; y la exposición ***El México de los mexicanos*** realizada con Fomento Cultural Banamex, cuyo objetivo fue el de contribuir al fortalecimiento de la identidad y promover y difundir el patrimonio de este país. ***Las fotos de la Jornada: 30 años*** exhibe las más significativas imágenes de los reporteros gráficos de la Jornada desde los inicios de ese periódico hasta la fecha.

Destaca la exposición ***100 años imagen y palabra / Paz, Huerta, Revueltas*** que ha sido visitada por más de 520 mil personas y que a través de 124 imágenes exponen las creaciones, vida y el tiempo de tres rebeldes que apostaron por la palabra

como forma de expresar sus ideas, que marcaron parte del Siglo XX mexicano.

El **Museo de los Ferrocarrileros** es un espacio de difusión cultural en el que se cuenta la historia del gremio ferrocarrilero, y donde se realizan ciclos de conferencias, presentaciones de libros, conciertos, obras de teatro, talleres, funciones de títeres, recitales de danza, visitas guiadas, y cuenta con un cine club sabatino, con la exhibición de películas relacionadas con los ferrocarriles.

Asimismo, La Secretaría de Cultura otorga parte del presupuesto del **Museo de Arte Popular** (MAP), del **Museo del Estanquillo. Colecciones Carlos Monsivais**, y del **Antiguo Colegio de San Idelfonso** (ACSI), al tiempo de formar parte de sus comités técnicos, cuerpos colegiados que dan seguimiento y apoyo en la programación y difusión de sus actividades.

4.9 Actividades Culturales en los FAROS

Como parte del trabajo cultural que desarrollan las Fábricas de Artes y Oficios de la Ciudad de México, se ofrece a las comunidades diversos servicios culturales, donde colectivos y comunidad se recrean en ambientes de convivencia y empoderamiento social, lo que permite hacer de cada FARO un espacio donde se combina la profesionalización, la creación y el disfrute de las expresiones culturales.

Durante este periodo se han realizado festivales artísticos y culturales, el Tianguis de Arte Contemporáneo, diversos cursos de verano, la celebración de aniversarios, encuentros y presentaciones artísticas, así como eventos multidisciplinarios en espacios públicos que generan procesos de construcción, reconstrucción y reinención del tejido comunitario.

Es de destacar el 14° aniversario de la Fábricas de Artes y Oficios (Faro) de Oriente que se celebró el tercer sábado de junio de 2014, para lo cual se llevaron a cabo actividades

relacionadas con la poesía y una mesa redonda como parte del homenaje a la memoria de José Emilio Pacheco. Se programaron espectáculos para niños, jóvenes y adultos mayores y se presentaron dos exposiciones: *Instalación y Gráfica* de Alejandro Magallanes y Leonel Sagahón, así como *Rostros*, una muestra de pintura en pequeño formato con el apoyo especial de los talleres de vitrales, diseño de prendas, fotografía, encuadernación, grabado, dibujo contemporáneo, carpintería y serigrafía.

En el mes de julio la Fábrica de Artes y Oficios (Faro) Indios Verdes cumplió su quinto aniversario como institución de fomento a la cultura en la zona norte donde ha brindado servicios y formación artística y cultural. Ha impartido talleres de manera gratuita, y desarrolla una programación artística incluyente que fomenta la interacción juvenil y el desarrollo cultural entre las comunidades. Para celebrar este importante acontecimiento subieron al escenario *Los Músicos de José*, Sol Pereyra y la Sonora Dinamita.

En el mes de mayo se celebró el octavo aniversario de la Fábrica de Artes y Oficios (Faro) Tláhuac, con tres exposiciones: *Mentores*, del colectivo de talleristas del Faro Tláhuac; *Nosotros Aquí, Allí Ellos*, compuesta por bocetos, dibujos, pinturas y murales de Daniel Manrique (1939-2010) y *Sensitiva Presencia*, muestra colectiva de fotografía con imágenes enfocadas en el tema del género. En el mismo contexto, se abrió *FormarDeformar*, foro de saberes comunitarios con el objetivo de intercambiar conocimientos entre ComunidadES y espacios alternativos comunales. Asimismo, se llevaron a cabo espectáculos de danza aérea y clown, mesas redondas, talleres, conciertos de rock para jóvenes y toda la familia.

Del 15 de septiembre de 2013 al 15 de septiembre de 2014 se han realizado en los 4 FAROS 1503 servicios culturales y beneficiado a 183,736 personas.

4.10 Exhibición de Cine y Formación de Públicos

Conscientes de la necesidad de promover la cultura audiovisual en la Ciudad de México y diversificar la oferta de la industria, se creó el Programa de Exhibición del Cine Mexicano como una respuesta al impulso de políticas públicas en la materia.

Para ello se formalizó la instalación del Comité Técnico para el ejercicio 2014 del Fideicomiso para Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en el Distrito Federal (Procine-DF), y se aprobó su plan de trabajo.

5. Políticas Públicas en materia de Preservación y Difusión del Patrimonio Cultural y Natural

En el marco de nuestras políticas públicas culturales el rescate, cuidado y promoción del patrimonio es una estrategia clave, tal como lo señala la Agenda 21 de la Cultura, para reforzar la identidad, enriquecer la convivencia y generar cohesión social, forjando ciudadanía informada y participativa.

El Gobierno del Distrito Federal basa sus programas en una política orientada a la democratización de la cultura y tiene como propósito dar a conocer, valorar y proteger el patrimonio paleontológico, arqueológico, histórico, artístico, cultural y natural de la Ciudad de México.

De esta forma, las políticas públicas en la materia se dirigen a intervenir de una manera armónica, no sólo en los bienes considerados como patrimoniales, sino en el mejoramiento socioeconómico y del entorno natural de la vida de las comunidades, así como en el fomento de una conciencia de respeto y cuidado respecto a estos bienes. Se busca seguir el modelo de “acupuntura urbana” para generar, a partir de intervenciones puntuales y estratégicas, un impacto positivo en la ciudad, entendida como totalidad viva, que se construye día a día a través de sus habitantes.

5.1 Programa de Protección del Patrimonio

Con la finalidad de garantizar la preservación del patrimonio material e inmaterial de la Ciudad de México, se puso en marcha el programa de Protección del Patrimonio, cuyo principal proyecto es la integración de la **Comisión Interinstitucional de Patrimonio de la Ciudad de México**, que reunirá a las diversas instituciones a nivel federal y local así como destacados especialistas en el tema de la protección del patrimonio para la

revisión de las leyes y normas existentes en la materia con el propósito actualizar los instrumentos jurídicos y evitar contradicciones entre ellos.

Con relación a las declaratorias emitidas por el GDF se realiza acompañamiento y asesoría en relación a la integración de sus respectivas comisiones encargadas de la elaboración de planes de manejo y programas culturales de fomento que se derivan de ellas. Tal es el caso de la comisión en torno a la declaratoria de la Semana santa de Iztapalapa.

Se llevó a cabo el diseño y aplicación de la encuesta a jugadores de pelota mixteca en sus tres etapas, en atención a la Recomendación 25/2009 de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Se participa en la elaboración del **proyecto de decreto de declaratoria del Polyforum Cultural Siqueiros**.

En este periodo se han brindado varias asesorías a ciudadanos interesados en conocer el proceso para que se emita una declaratoria en torno a algún bien o valor cultural.

5.2 Programa de Investigación sobre el Patrimonio

A través de este programa se promueve la investigación y sistematización, el registro y la catalogación del patrimonio cultural y natural de la Ciudad de México, con la participación comunitaria y en coordinación con las instituciones académicas y organismos públicos y privados dedicados a esta materia.

En este año generó el proyecto **El Centro de Información del Patrimonio Cultural y Natural de la Ciudad de México**, que propone una plataforma digital para el conocimiento, valoración y divulgación del patrimonio cultural y natural a través de la cual el usuario tendrá a su alcance los datos y referencias disponibles concernientes a los bienes catalogados que forman parte del patrimonio cultural y natural de la Ciudad de México

Se continúa la catalogación y digitalización de los documentos que se resguardan en el **Archivo Histórico del Distrito Federal**. En el transcurso de este año se han intervenido 1,479 documentos gráficos con diversas técnicas de restauración; se ha llevado a cabo el análisis y la organización archivística de cerca de 45,660 expedientes; se elaboraron 12,661 fichas catalográficas nuevas y se actualizaron 26,596 registros de las bases de datos. De igual manera se realizó la digitalización de 1,909 expedientes, planos y libros para obtener 27,856 imágenes. El trabajo de catalogación y registro de índices de material biblio-hemerográfico fue de 10,055 registros, lo que se traduce en la administración sistematizada de la Distrito Federal que integra la memoria escrita más antigua de la Ciudad de México, se fortalecieron las áreas de servicio e investigación, en las cuales se atendieron 5,322 personas a quienes se les proporcionó 43,048 servicios.

Se han llevado a cabo diversas acciones que favorecen el conocimiento del patrimonio de la Ciudad de México, se registraron en bases de datos en este periodo 150 fichas para el catálogo y llevó a cabo la integración de un acervo bibliográfico digital sobre preservación, protección, difusión y salvaguarda del patrimonio cultural y natural.

5.3 Programa de Divulgación del Patrimonio

El programa de Divulgación del Patrimonio tiene como objetivo promover y difundir entre los habitantes del Distrito Federal el significado y la importancia de la riqueza cultural y natural que posee la ciudad, a través de en diferentes acciones y proyectos.

En el marco de los 100 años del ingreso del General Álvaro Obregón a la Ciudad de México, se dio inicio el pasado 15 de agosto el proyecto: **1914-2014. Entrada de las tropas revolucionarias a la Ciudad de México**, que se realiza en coordinación con 25 instituciones la conmemoración de los cien años de la

entrada de las tropas revolucionarias a la capital, invitando a los habitantes del Distrito Federal a reflexionar sobre el patrimonio histórico y cultural del legado revolucionario, con una serie de actividades —exposiciones, conferencias, proyecciones al aire libre, conciertos, intervenciones artísticas, paseos históricos— impulsadas por museos, organizaciones sociales, universidades, centros de investigación e instituciones gubernamentales, que conmemoran los hechos históricos ocurridos hace cien años y que llaman a reflexionar sobre su importancia.

Con la finalidad de que la población conozca los sitios con valor histórico, artístico y cultural de la ciudad, se llevan a cabo los **Paseos Históricos en las 16 Demarcaciones Territoriales**. Durante este año se realizaron 47 visitas guiadas dominicales, en las que se atendió a un promedio de 17,500 personas; 10 callejoneadas, con un aproximado de 4,057 personas y 70 visitas guiadas especiales en las que se atendió aproximadamente a 4,500 personas

El proyecto **Noche de Museos** que por iniciativa de la Secretaría de Cultura invita a todos los museos de la Ciudad de México a abrir sus puertas el último miércoles de cada mes en un horario extendido, ofreciendo así una alternativa para quienes por sus jornadas escolares y laborales no pueden asistir a los museos en horarios normales.

Durante este periodo se ha contado con la participación de **90 museos** que apoyan en sus diferentes ediciones y algunos eventos especiales como el Festival del Centro Histórico (FMX) y el Día Internacional de los Museos. Mes a mes la oferta se diversifica y se incrementa el número de seguidores, los cuales manifiestan su interés y agrado por el proyecto. En este periodo se ha alcanzado un promedio de 10,000 visitantes por cada Noche de Museos, es decir una cifra aproximada de 140,000 asistentes en este año. De igual forma, este proyecto cuenta con más 215, 000 seguidores en redes sociales.

Para conmemorar el Día Internacional de los Museos, se realizó el **Tercer Encuentro de Museos Comunitarios** el pasado 31 de mayo donde se reunieron en el Museo de la Ciudad de México representantes de 23 recintos comunitarios de la capital del país. Bajo la encomienda de proteger cualquier vestigio prehispánico y preservar las tradiciones que forman parte del patrimonio histórico, artístico y cultural de la ciudad, esta tercera edición ofreció además de conferencias, música, danzas, representaciones artísticas tradicionales y talleres.

5.4 Programa de vinculación del patrimonio

Con la finalidad de promover la vinculación y el conocimiento del patrimonio y la memoria histórica de la ciudad se inició el **proyecto del Voz y Memoria en colaboración con el programa Prepa Sí** para que sean los estudiantes quienes registren los testimonios de los habitantes de sus propios barrios y colonias, con el fin de crear lazos de identidad y convertirlos en guardianes de su patrimonio.

6. Políticas Públicas en materia de Gobernanza y Cooperación Cultural

El Gobierno del Distrito Federal adopta, en sus políticas culturales, la definición de gobernanza en materia cultural como una forma cooperativa de trabajo, en la que las instituciones estatales y no estatales, actores públicos y privados, participan y colaboran en la formulación y en la aplicación de políticas públicas que se caracterizan por ser horizontal, aunque no deja de ser competencia del Estado el papel rector de estas políticas.

La gobernanza, la cooperación entre el gobierno y la sociedad civil para la formulación y práctica de políticas públicas, se articula de diferentes maneras, dependiendo de la fase del proceso de las políticas en la que se involucran distintos actores: sea en la generación de diagnósticos, en la detección y definición de problemas, en el diseño de políticas, establecimiento de agendas, ejecución de programas y proyectos, evaluación y retroalimentación de los resultados obtenidos.

En este sentido, las políticas culturales suponen intercambios entre los promotores y generadores de las expresiones del arte y la cultura con las instituciones públicas, para producir relaciones de complementariedad que respeten, a la vez, la autonomía de ambas esferas. Para lograr esto, se ha establecido un modelo de trabajo y un arreglo institucional con formas claras de gestionar el patrimonio, la financiación artística, las definiciones que norman la participación de los agentes culturales y la estructuración de los presupuestos, así como con una orientación basada en programas incluyentes que ordenan el desarrollo cultural de la Ciudad.

6.1 Planeación y Evaluación Institucional

Como parte de este programa, a principios de año 2014 se realizó un diagnóstico general sobre los programas operativos, la estructura organizacional y el presupuesto destinado a cultura, con la finalidad de implementar estrategias que permitieran un mejor desempeño institucional con resultados concretos en beneficio de la ciudadanía.

Se llevaron a cabo foros y se abrieron espacios de discusión para alinear la política pública con los derechos culturales y diseñar programas y proyectos estratégicos que equilibren las necesidades sociales con los procesos organizativos y funcionales del gobierno. Asimismo se establecieron alianzas con otras instancias del gobierno local y las demarcaciones territoriales para enriquecer las líneas de acción y el alcance de los ejes de trabajo de la política cultural.

Destaca la realización en mayo de 2014 del **Primer Encuentro de Políticas Públicas en materia de Cultura-CDMX** donde se tuvo la participación de especialistas, promotores y gestores culturales, colectivos, funcionarios y académicos que analizaron, ajustaron y propusieron nuevas líneas de trabajo para su integración en el **Programa de Fomento y Desarrollo Cultural**, en el cual se define el enfoque programático del trabajo cultural. A partir de ese y otros encuentros elaboramos el Programa de Fomento y Desarrollo Cultural, que reúne las políticas públicas consensuadas con la participación de una gran variedad de actores culturales de la ciudad. Más de 800 personas del medio cultural y académico participaron de estas discusiones en 13 mesas y una consulta por internet, además de las aportaciones de los observatorios y los de un centenar de funcionarios.

Se llevó a cabo la presentación del *Programa de Fomento y Desarrollo Cultural* el pasado 29 de agosto en el Teatro de la Ciudad "Esperanza Iris" con la presencia del Jefe de Gobierno.

Este documento rector describe las estrategias para el desarrollo de la política cultural en la capital y contempla privilegiar la cultura como elemento que fortalece la participación ciudadana, la convivencia respetuosa y, por supuesto, la identidad de los pueblos, de los barrios, de las comunidades, a partir de un enfoque transversal que se orienta bajo los principios de la diversidad cultural, los derechos humanos, el diálogo intercultural y la democracia participativa.

Como parte del trabajo de planeación se han establecido las bases para consolidar a la cultura como el cuarto pilar para el desarrollo sostenible de las ciudades contemporáneas, a partir de la construcción y puesta en marcha de políticas públicas en la materia; para ello el pasado 19 junio de 2014 en la reunión del Bureau Ejecutivo de la organización mundial de ciudades (CGLU, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos), celebrada en Liverpool, Reino Unido, se seleccionó a la Ciudad de México como una de las 10 ciudades del mundo para implementar el **programa piloto de la nueva Agenda 21 de la Cultura**, es decir, el documento internacional que reconoce el respeto a la diversidad, el patrimonio y la creatividad, elementos fundamentales de las políticas culturales, como dimensiones indispensables para la sostenibilidad de las ciudades y sus habitantes.

6.2 Estímulos a la Creación Artística y Cultural

Este Programa es parte fundamental de la política de descentralización de bienes y servicios culturales impulsada por el Gobierno de la Ciudad de México y es una respuesta a las demandas sociales por extender y ampliar las oportunidades para la creación y el desarrollo artístico y cultural en la capital.

Se han propuesto diferentes vertientes que deberán ampliarse de acuerdo a la oferta y demanda del trabajo cultural, como son: estímulos a la creación literaria, a las artes escénicas,

a las artes audiovisuales, a las artes plásticas, a la composición musical, al desarrollo comunitario y a otros proyectos especiales.

A la fecha se ha consolidado la convocatoria emitida por el Sistema de Teatros de la Ciudad de México, que en su última publicación recibió cerca de 500 proyectos de Teatro, Danza, Multidisciplina, Música, Espectáculos para Niños y Cabaret, de los cuales fueron elegidos 131 proyectos para programarse en diferentes recintos y espacios públicos, lo que significó un éxito por el número de proyectos que aplicaron, así como los por la calidad artística de los grupos seleccionados.

Asimismo el Centro Cultural Ollin Yoliztli ha publicado 3 convocatorias para concursos de oposición de plazas para maestros en cada una de las escuelas.

6.3 Fortalecimiento a la transversalidad

Tiene como objetivo asegurar el reconocimiento, respeto y ejercicio de los derechos humanos de la población juvenil, adulta mayor, de aquella que presenta algún tipo de discapacidad, de la comunidad lésbica, gay, bisexual, travesti, transexual, transgénero e intersexual (LGBTTTI), de las comunidades indígenas, de las niñas y los niños, así como de las mujeres, en las políticas culturales de la ciudad de México. Dicho objetivo se impulsa a través de la conformación de redes, particularmente integradas, por representantes delegacionales, institucionales y organizaciones civiles. Por su parte se establece coordinación interinstitucional con el sector educativo para realizar acciones de capacitación y sensibilización en la materia.

A través de la realización de proyectos en cada uno de los ejes, se efectuaron acciones en todas las disciplinas artísticas y de formación inicial en las artes, considerando a su vez, dar relevancia de acciones en fechas emblemáticas. Como ejemplo, hago mención a la **Semana Cultural Trans**, que se llevó a cabo

en coordinación con organizaciones independientes; además se impulsaron acciones en el Día Internacional de la Homofobia y Transfobia, Día Internacional de la Despatologización de la Condición Trans y Día Internacional de las rebeldías lésbicas.

En tanto, en el Eje de atención a las mujeres, se trabaja en la promoción de una cultura de igualdad de género que contribuya a disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en la ciudad de México, mediante la promoción y puesta en marcha de distintos proyectos y programas culturales. De igual manera, atendiendo las Leyes respectivas en la ciudad, se han realizado actividades culturales dirigidas a mujeres y hombres adultos mayores que promuevan el respeto de sus derechos humanos y su exigibilidad, lo cual contribuirá a incrementar su calidad de vida, como igualmente se busca mejorar las condiciones generales de accesibilidad de la población con Discapacidad, implementando un Modelo de atención incluyente.

6.4 Coordinación de Políticas Públicas

Para dar cumplimiento al marco legal que existe en materia de cultura en la Ciudad de México se puso en marcha el Programa de Coordinación de Políticas Públicas, que establece y da seguimiento a los mecanismos de coordinación para la operación interinstitucional del trabajo cultural en la capital.

En este sentido, conforme con lo estipulado por la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal, a la fecha se tienen instalados los 16 Consejos Delegacionales y se llevó a cabo el proceso de sustitución de los 5 Consejeros que renunciaron al Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural del Distrito Federal. Durante este periodo se realizaron once sesiones plenarios con las 16 delegaciones de la ciudad, donde se discutió la política cultural en presencia de instituciones del gobierno local, federal y otras instancias públicas o privadas. También se efectuaron dos

talleres de gestión de recursos y se diseñó una herramienta tecnológica que nos permitirá tener una mejor comunicación con las delegaciones así como entre ellas mismas.

6.5 Cultura Cívica

Como parte de las acciones emprendidas para fortalecer los valores cívicos, rendir homenaje a nuestros símbolos patrios y recordar nuestras gestas heroicas, el Gobierno del Distrito Federal organizaron trece ceremonias cívicas.

Destaca la Conmemoración del 167 *Aniversario de la Batalla de Churubusco el día 20 de agosto*, la cual se realizó en colaboración con el Museo Nacional de las Intervenciones del INAH y la delegación Coyoacán, misma que dio inicio con una cabalgata en la que tres actores representaron a personajes históricos y contó con la participación de la Banda de Gaitas del Batallón de San Patricio. Asistió un nutrido grupo de vecinos de Coyoacán, comunidad irlandesa así como también estuvieron presentes escuelas y asociaciones civiles.

Asimismo se recordó el 689 aniversario de la defensa heroica de la ciudad de México – Tenochtitlan, con la participación de grupos originarios que mantienen y dan vida a este hecho, así como la conmemoración del 91 aniversario luctuoso del Gral. Francisco Villa, con la presencia de nietos y bisnietos del homenajeado. Igualmente se realizaron guardias y se apoyaron homenajes a nuestros héroes nacionales.

6.6 Gestión y Seguimiento de Convenios

En lo que respecta al fortalecimiento de alianzas con otras instituciones para potenciar las posibilidades de colaboración, se han firmado una serie de convenios jurídicos, entre ellos, men-

cionamos el realizado con la Procuraduría Social del Distrito Federal (PROSOC) con el objetivo difundir y fomentar la cultura entre inquilinos de Unidades Habitacionales como un inductor de desarrollo y cohesión social, mediante la implementación de acciones de esparcimiento y recuperación del espacio público y en atención de la población vulnerable; con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) para promover los derechos fundamentales de acceso a la información y de rendición de cuentas en beneficio de los habitantes de la capital; con el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para promover proyectos que contribuyan a la difusión y extensión de la cultura de la democracia, así como de sus valores y principios; con el Fideicomiso de Educación Garantizada (Prepa Sí) para conjugar esfuerzos, recursos y capital humano en la planeación, diseño e instrumentación de proyectos en materia de arte y cultura; con el Sistema de Transporte Colectivo (METRO) a efecto de promover la cultura en diferentes líneas del metro, mediante acciones culturales, de educación cívica y de participación ciudadana; con la Secretaría de Educación (SEDU) para apoyar en tareas de alfabetización, animación cultural, artes escénicas, patrimonio y fomento a la lectura que permitan fortalecer las políticas públicas en formación y educación; con la Secretaría de Seguridad Pública (SSPDF) para instrumentar acciones conjuntas a efecto de promover la prevención del delito y el respeto a la legalidad, a través de publicaciones, talleres y difusión de la cultura con intercambio de información entre las dos dependencias.

Destaca la firma del **Convenio Marco de Colaboración y Coordinación para el Desarrollo Cultural y Artístico entre el Gobierno del Distrito Federal y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)**, primero que se firma con esta institución en 17 años y que posibilita el acceso a fondos, a través

de convocatorias, para los creadores, artistas, y promotores artísticos de la Ciudad de México, fortaleciendo el desarrollo cultural y artístico en la capital del país.

Por otro lado, para impulsar el desarrollo de la cultura en la capital, se firmó el **convenio de colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**, a partir del cual se impartirán asesorías, intercambio de experiencias y proyectos de cooperación técnica en los temas de patrimonio.

6.7 Proyección Internacional de la Cultura

Con el objetivo de posicionar a la Ciudad de México como capital cultural a nivel nacional e internacional se llevaron a cabo diversas acciones como la realización, en colaboración con la Coordinación General de Asuntos Internacionales y otras instituciones, de la VI edición de la *Feria de las Culturas Amigas*; en esta ocasión se contó con la participación de representantes de más de 80 países que dieron a conocer sus expresiones artísticas, gastronómicas, artesanales y culturales a los habitantes de la Ciudad de México.

Destaca la participación en junio de 2014, representando al Gobierno de la Ciudad de México como miembro de “Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y Co-Presidente en la Comisión de Cultura de “Agenda 21 de la Cultura”, con el anuncio de los ganadores, de la Convocatoria lanzada en 2013, del “Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21” y que tiene como objetivo premiar a ciudades y personas líderes que se hayan destacado en su aporte a la cultura como pilar del desarrollo sostenible. El Premio será entregado en la Ciudad de México, en noviembre de 2014, en el marco del IX Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales. Así como también, la candidatura

de la Ciudad de México como Ciudad Piloto 2014, como parte del programa de acciones de preparación de la Nueva Agenda 21 de la Cultura, con el cual se pretende hacer posible que las ciudades seleccionadas, se apoderen de las implicaciones de la cultura en el desarrollo sostenible local, entre otros beneficios.

En ese mismo contexto se ha participado, representando al Gobierno de la Ciudad, en diferentes foros y seminarios internacionales, para la discusión del contenido de la nueva Agenda 21 de la cultura, los mecanismos de apoyo a las ciudades para su implementación y la Localización de la Agenda de desarrollo Post 2015, llamamiento que hace CGLU, para situar a las personas en el centro de la Nueva Agenda de desarrollo, enfocando la atención en los actores e instituciones encargados de reforzar la sostenibilidad y el bienestar.

Como parte de las acciones de cooperación cultural con otros países, se asistió en representación de la Ciudad de México a la inauguración de la exposición Tránsitos de Naulli, de la artista hispano-mexicana Marta Palau, en el Forum Eugénio de Almeida, en Évora, Portugal, el pasado 16 de mayo.

La muestra está conformada por 31 piezas creadas por Marta Palau en los últimos 50 años. Se trata de esculturas e instalaciones seleccionadas de sus trabajos realizados con materiales orgánicos que muestran las temáticas coincidentes con las líneas de pensamiento, acción y creación de la artista.

La exposición Tránsitos de Naualli, da cuenta de la apropiación que hace la autora de una cultura india que supo resistir la invasión europea y que desde la resistencia sobrevivió a la guerra de conquista y que ha sabido también permanecer, reconstruirse y recrearse en los diferentes contextos históricos que se han sucedido durante los últimos 500 años.



7. Políticas Públicas en materia de Información y Comunicación Cultural

Reconocer a la cultura como un derecho de todas y todos los habitantes de la Ciudad de México implica facilitar el acceso a la información de la actividad cultural, a partir de canales de comunicación incluyentes y eficaces, y es responsabilidad de las instituciones públicas ofrecer a la ciudadanía el acceso a una amplia gama de plataformas de información cultural.

Es por ello que se requieren de sistemas de información confiables sobre las distintas formas de expresión y organización de la cultura y de los impactos económicos y culturales que estas formas de organización tienen en el entorno urbano, considerando la información en un doble carácter: como difusor de la intensa actividad cultural que se desarrolla en la Ciudad de México y, a la vez, como herramienta para la planeación y evaluación del alcance de esa actividad entre los diferentes públicos del entramado pluricultural y pluriétnico metropolitano.

Es por ello que uno de los objetivos de la Secretaría es poner a disposición de los generadores de los proyectos culturales herramientas para relacionarse con iniciativas similares, recibir retroalimentación y apoyo de instituciones y particulares, obtener visibilidad para el público capitalino y de otras partes del país y del mundo y conformar un banco de información útil, accesible, atractivo y referenciado geográficamente de la actividad cultural de la Ciudad de México.

7.1 Producción y Difusión en Medios Electrónicos

Con la finalidad de garantizar el acceso de los ciudadanos a una información libre y plural que contribuya al desarrollo pleno de su identidad cultural, el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Cultura implementó diversas estrategias

de comunicación e información, como la producción y transmisión de programas radiofónicos a través de *Código CDMX, radio cultural en línea*, un espacio de diálogo, difusión y promoción de propuestas artísticas, culturales y recreativas de diversas instancias del gobierno local, federal e independientes.

En el último año *Código CDMX, radio cultural en línea* continuó con su labor promotora, a partir de la **producción y transmisión de 2 mil 767 programas radiofónicos** de autor (conducidos por creadores y especialistas), en vivo, especiales y bloques musicales en diversos géneros que en su conjunto integraron **9 mil 96 horas de transmisión continúa**. Se difundieron **2 mil 685 actividades** y se atendieron a más de **2 mil 400 creadores, grupos o artistas**. La audiencia de *Código CDMX* en el último año alcanzó **500 mil radioescuchas** en México (Distrito Federal, Estado de México, Puebla, Jalisco, Veracruz, Nuevo León, Guanajuato, Morelos, Querétaro, Michoacán y Tijuana) y en países como: Estados Unidos, España, Argentina, Colombia, Chile, Canadá, Venezuela y Francia.

Como parte de la celebración de su sexto aniversario, *Código CDMX, radio cultural en línea*, lanzó en septiembre de 2014 la **5ª Convocatoria para Proyectos Radiofónicos Ciudadanos**, la cual invita a la ciudadanía, asociaciones civiles, estudiantes o personas vinculadas con la producción radiofónica a presentar propuestas con contenidos socioculturales que se integrarán a la programación del 2015.

Finalmente por segundo año consecutivo, *Código CDMX* se hizo acreedor al **premio Indie-O Music Awards (IMAS) por Mejor radio por Internet**, esto gracias a la difusión que la estación realiza sobre el trabajo de músicos solistas y/o agrupaciones, sitios web, revistas impresas y digitales, y disqueras independientes, tanto nacionales como internacionales, la mayoría de ellas dedicadas a los jóvenes.

7.2 Comunicación Gráfica y Difusión en Medios

Durante este periodo el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Cultura, ha apoyado la **difusión de más de 2 mil actividades**, que abarcan las categorías de música, cine, teatro, danza, actividades infantiles, cursos y talleres, conferencias, visitas guiadas y exposiciones. Cabe destacar también el apoyo que se ha brindado a eventos y entidades externas como el Festival Centro Histórico México, el Festival Internacional de Documentales Ambulante, el FICUNAM, entre otros más.

Se realizaron **diez campañas integrales de difusión**, entre las que destacan la dedicada al *Gran Remate de Libros en el Auditorio Nacional*, la de la *6ª edición de la Feria de las Culturas Amigas*, la de la primera *Fiesta de las Culturas Indígenas*, la diseñada con motivo del Centenario de la entrada de las tropas revolucionarias a la Ciudad de México 1914-2014, las campañas dedicadas al Sistema de Teatros y a las temporadas de la Orquesta Filarmónica, la campaña del programa de fomento a la lectura *Entre líneas/Un metro de lectura*, la del ciclo de música en el Museo Nacional de la Revolución denominado Tabacalera Jazz Club, y, en particular, la dedicada a la conmemoración del centenario del natalicio de tres grandes autores del siglo XX: Octavio Paz, Efraín Huerta y José Revueltas denominada: "Memoria y amor a la palabra". Dichas campañas incluyeron presencia en los espacios del Sistema de Transporte Colectivo Metro, en mobiliario y transporte urbano, en pantallas espectaculares, en medios impresos y en redes sociales, así como en el sitio web de la Secretaría.

En el último año la página web de la dependencia: **www.cultura.df.gob.mx**, fue visitada por más de **1 millón 100 mil personas**; además se diseñaron y administraron más de **20 micrositios** que apoyaron la difusión focalizada de diversos programas y proyectos.

Por su parte, las redes sociales institucionales han registrado un incremento de casi 200% respecto al número de personas que siguen la labor cultural en la capital. Actualmente se cuenta con más **180 mil likes (“me gusta”) en Facebook** (/Cultura.Ciudad.de.Mexico) y se prevé que en **Twitter** (/CulturaCDMX) se **llegará a los 125 mil** para finales de año. Asimismo, se ha trabajado en la regularización, orientación y difusión de más de 20 redes sociales de recintos y actividades culturales, de las cuales destacan el Facebook de Noche de Museos con casi 200 mil *likes* en Facebook y el Twitter del Museo de la Ciudad de México con más de 120 mil seguidores.

En cuanto a la labor de prensa, se realizó la cobertura total de 780 actividades organizadas por la Secretaría de Cultura que incluyeron presentaciones en espacios públicos y recintos culturales, conciertos, obras de teatro, festivales, ferias del libro, talleres, y homenajes a personalidades del medio cultural. Se elaboraron y enviaron a diferentes medios 816 comunicados de prensa, que permitieron la difusión del acontecer cultural en la ciudad. De la misma manera, se realizaron 9 mil 412 fotografías de las diversas actividades organizadas por la Secretaría para conformar la memoria visual de la institución y los álbumes de fotografías en línea, los cuales se pueden ver en las siguientes url: <http://www.pinterest.com/culturacdmexico/><https://www.flickr.com/photos/culturacdmx/sets/>.

Durante este periodo también se produjeron 126 videos como materiales de apoyo audiovisual para los medios de comunicación, obtenidos durante el mismo número de eventos cubiertos. Además, se produjeron 39 audiovisuales promocionales de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, mismos que se transmitieron en las pantallas del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

7.3 Innovación Tecnológica y Administrativa

Los procesos de medición, seguimiento y evaluación que se realizan a los programas culturales, se basan en la operación de diferentes sistemas de información, donde se registra la actividad cultural en la ciudad, así como el desempeño institucional y el cumplimiento de las atribuciones gubernamentales. Para ello, se cuenta con el *Sistema de Información Cultural del Distrito Federal (SISEC)* en el que se registran las actividades culturales y los beneficiarios de las actividades que se desarrollan, para de este modo alimentar los indicadores de resultados, gestión y procesos que miden la labor institucional. El sistema contempla el registro de categorías específicas integradas en diferentes módulos estadísticos que logran mostrar los resultados mensuales y trimestrales de cada programa. Actualmente el sistema cuenta con 97,985 registros que agrupan la frecuencia de actividades culturales que se desarrollan en la ciudad por parte del Gobierno local.

Es relevante mencionar la labor que se ha realizado en cuestión administrativa para nivelar el tabulador de sueldos del personal artístico de base de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, lo cual permitirá que los trabajadores se jubilen con un sueldo digno, cabe señalar que esta nivelación se hizo retroactiva al 1º. de enero de este año.

En lo que respecta al *Portal de Transparencia e Información Pública*, se han atendido en tiempo y forma por parte de la Secretaría de Cultural, un total de 504 solicitudes de información pública y 1 de datos personales. De las 505 solicitudes ingresadas, únicamente se han recibido 4 recursos de revisión interpuestos ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, de los cuales en uno fue modificada la respuesta emitida por el ente obligado, tres fueron sobreseídos, toda vez que no se acreditó la existencia del

acto impugnado, lo que permite obtener un índice de acceso a la información del 99.80%.

De acuerdo a las evaluaciones realizadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, la Secretaría de Cultura cuenta con Índice de cumplimiento del 100% con respecto a la actualización de la información pública de oficio que se debe dar a conocer en la sección de transparencia, del portal de Internet de este Ente Obligado. En cuanto a la capacitación en materia de transparencia, se informa que el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, entregó la renovación de la Constancia de Vigencia de los "Certificados 100% de Servidores Públicos Capacitados", en virtud de que todo el personal de estructura de la Secretaría de Cultura se encuentra capacitado en los cursos Ética Pública, Ley de Protección de Datos Personales y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Distrito Federal.



IV.

Anexos

Anexo Estadístico

I. Educación y formación artística y cultural

Programas de Educación Artística	
Concepto	Ciclo escolar 2013 - 2014 ⁽¹⁾
Escuela de iniciación a la música y a la danza: <i>Alumnos</i>	657
Escuela de música Vida y Movimiento: <i>Alumnos</i>	265
Escuela de danza contemporánea: <i>Alumnos</i>	67
Escuela de danza de la Ciudad de México: <i>Alumnos</i>	453
Escuela del Rock a la Palabra: <i>Alumnos</i>	178
Escuela del Mariachi Ollin Yoliztli en Garibaldi: <i>Alumnos</i>	173
Orquestas y coros juveniles de la Ciudad de México: <i>Alumnos</i>	625
Total de Alumnos	2,418

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.

Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014

Talleres y Cursos en la Red de Fábricas de Artes y Oficios		
Concepto		2013 - 2014 ⁽¹⁾
Talleres y cursos en los cuatro FAROS: <i>Talleres y cursos</i>		595
Talleres y cursos en los cuatro FAROS: <i>Alumnos</i>		19,332
Total	Talleres y Cursos	595
	Alumnos	19,332

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.

Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014

Centro Cultural Ollin Yoliztli		
Concepto		2013 - 2014 ⁽¹⁾
Centro Cultural Ollin Yoliztli: <i>Actividades</i>		1,360
Centro Cultural Ollin Yoliztli: <i>Asistentes</i>		85,634
Total	Actividades	1,360
	Asistentes	85,634

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.
Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014

Centros Culturales José Martí y Xavier Villaurrutia		
Concepto		2013 - 2014 ⁽¹⁾
Centro Cultural José Martí: <i>Actividades</i>		1,091
Centro Cultural José Martí: <i>Asistentes</i>		73,731
Centro Cultural Xavier Villaurrutia: <i>Actividades</i>		250
Centro Cultural Xavier Villaurrutia: <i>Asistentes</i>		9,477
Total	Actividades	1,341
	Asistentes	83,208

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.
Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014

II. Desarrollo cultural comunitario

Fortalecimiento a las Organizaciones Culturales Comunitarias	
Concepto	2013 - 2014 ⁽¹⁾
Desarrollo Cultural Comunitario: <i>Proyectos apoyados*</i>	88
Desarrollo Cultural Comunitario: <i>Actividades**</i>	931
Desarrollo Cultural Comunitario: <i>Asistentes**</i>	21,681
Capacitación Cultural: <i>Actividades</i>	22
Capacitación Cultural: <i>Asistentes</i>	369
Programas transversales o interinstitucionales: <i>Actividades</i>	13
Programas transversales o interinstitucionales: <i>Asistentes</i>	551
Actividades Totales	966
Población beneficiaria total	22,601

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.

* Incluye el seguimiento a los proyectos del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), así como los apoyos en actividades artísticas para reclusorios y colectivos de Desarrollo Comunitario.

** Actividades desarrolladas en territorio con Círculos Culturales, promotores y gestores en distintas disciplinas (Cine, Teatro, Artes Plásticas, Música y Danza)

Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014

Fomento a la Lectura y el Libro		
Concepto	2013 - 2014 ⁽¹⁾	
Libro Puertos en el Metro: <i>Actividades</i>	67	
Libro Puertos en el Metro: <i>Beneficiarios</i>	2,401	
Libro club de la Ciudad de México: <i>Actividades</i>	529	
Libro club de la Ciudad de México: <i>Beneficiarios</i>	15,098	
Inventores Culturales: <i>Actividades</i>	91	
Inventores Culturales: <i>Beneficiarios</i>	189,810	
Remate de libros: <i>Beneficiarios</i>	200,000	
Feria Internacional del Libro en el Zócalo: <i>Actividades</i>	349	
Feria Internacional del Libro en el Zócalo: <i>Beneficiarios</i>	985,000	
Total	Actividades	1036
	Asistentes	1,392,309

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.

Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014

Servicios de distribución y venta de libros	
Concepto	2013 - 2014 ⁽¹⁾
Libro club de la Ciudad de México: <i>Libro clubes existentes</i>	386
Libro club de la Ciudad de México: <i>Libros entregados</i>	2,000
Remate de libros: <i>Libros rematados y vendidos</i>	200,000
Remate de libros: <i>Número de sellos editoriales</i>	250

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.

Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014

Red de Fábricas de Artes y Oficios	
Concepto	2013 - 2014 ⁽¹⁾
Centro Cultural FARO de Oriente: <i>Actividades</i>	777
Centro Cultural FARO de Oriente: <i>Asistentes</i>	128,875
Centro Cultural FARO Tláhuac: <i>Actividades</i>	307
Centro Cultural FARO Tláhuac: <i>Asistentes</i>	71,322
Centro Cultural FARO de Milpa Alta: <i>Actividades</i>	355
Centro Cultural FARO de Milpa Alta: <i>Asistentes</i>	47,246
Centro Cultural FARO Indios Verdes: <i>Actividades</i>	188
Centro Cultural FARO Indios Verdes: <i>Asistentes</i>	21,210
Total: Actividades	1,627
Total: Asistentes	268,653

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.

Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014

III. Sostenibilidad de la actividad cultural

Empresas y Emprendimientos Culturales	
Concepto	2013 - 2014 ⁽¹⁾
Imaginación en Movimiento, Empresas culturales: <i>Actividades</i>	217
Imaginación en Movimiento, Empresas culturales: <i>Asistentes</i>	2,061
Actividades Totales	217
Población beneficiaria total	2,061

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.

Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014

IV. Acceso equitativo a bienes y servicios culturales

Sistema de Teatros de la Ciudad de México		
Programa de Creación de Públicos y Nuevas Alternativas Culturales		
Concepto	2013 - 2014 ⁽¹⁾	
Teatro de la Ciudad: <i>Actividades</i>	791	
Teatro de la Ciudad: <i>Asistentes</i>	174,098	
Teatro Benito Juárez: <i>Actividades</i>	260	
Teatro Benito Juárez: <i>Asistentes</i>	13,402	
Teatro Sergio Magaña: <i>Actividades</i>	276	
Teatro Sergio Magaña: <i>Asistentes</i>	17,527	
Foro A Poco No: <i>Actividades</i>	239	
Foro A Poco No: <i>Asistentes</i>	6,232	
Total	Actividades	1,566
	Asistentes	211,259

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.
Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014

Teatro en Plazas Públicas (Teatro en tu Barrio)		
Concepto	2013 - 2014 ⁽¹⁾	
Teatro en Plazas Públicas: <i>Eventos apoyados</i>	244	
Teatro en Plazas Públicas: <i>Asistentes</i>	22,799	
Total	Eventos Apoyados	244
	Asistentes	22,799

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.
Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014

Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México		
Concepto		2013 - 2014 ⁽¹⁾
Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México: <i>Conciertos</i>		100
Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México: <i>Asistentes</i>		61,609
Total	Actividades	100
	Asistentes	61,609

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.

Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014

Agrupaciones Musicales		
Concepto		2013 - 2014 ⁽¹⁾
Agrupaciones Musicales: <i>Conciertos</i>		82
Agrupaciones Musicales: <i>Asistentes</i>		36,448
Total	Actividades	82
	Asistentes	36,448

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.

Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014

Conciertos de Coros y Orquestas Juveniles		
Concepto		Ciclo escolar 2013 - 2014 ⁽¹⁾
Coros y Orquestas juveniles de la Ciudad de México: <i>Conciertos</i>		16
Coros y Orquestas juveniles de la Ciudad de México: <i>Asistentes</i>		7,322
Total	Conciertos	16
	Asistentes	7,322

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.

Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014

Producción en Espacios Públicos		
Concepto		2013 - 2014 ⁽¹⁾
Apoyo logístico para eventos: <i>Eventos apoyados</i>		782
Producción en Espacios Públicos: <i>Asistentes</i>		470,346
Total	Eventos Apoyados	782
	Asistentes	470,346

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.

Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014

Operación de Festivales		
Concepto		2013 - 2014 ⁽¹⁾
Círculo de Festivales: <i>Actividades</i>		117
Círculo de Festivales: <i>Asistentes</i>		121,352
Total	Actividades	117
	Asistentes	121,352

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.

Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014

V. Preservación y difusión del patrimonio cultural y natural

Museos		
Concepto	2013 - 2014 ⁽¹⁾	
Museo de la Ciudad de México: <i>Actividades</i>	1,429	
Museo de la Ciudad de México: <i>Asistentes</i>	148,188	
Museo Archivo de la Fotografía: <i>Actividades</i>	79	
Museo Archivo de la Fotografía: <i>Asistentes</i>	27,362	
Museo de los Ferrocarrileros: <i>Actividades</i>	171	
Museo de los Ferrocarrileros: <i>Asistentes</i>	130,737	
Museo Nacional de la Revolución: <i>Actividades</i>	50	
Museo Nacional de la Revolución: <i>Asistentes</i>	159,393	
Museo Panteón de San Fernando: <i>Actividades</i>	242	
Museo Panteón de San Fernando: <i>Asistentes</i>	48,922	
Total	Actividades	1,971
	Asistentes	514,602

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.

Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014

Archivo Histórico del Distrito Federal "Carlos de Sigüenza y Góngora" y Red de Bibliotecas		
Concepto	2013 - 2014(1)	
Archivo Histórico del DF: <i>Número de Servicios al Público</i>	43,048	
Archivo Histórico del DF: <i>Número de asistentes</i>	5,322	
Total	Servicios al Público	43,048
	Asistentes	5,322

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.

Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014

Ceremonias Cívicas		
Concepto		2013 - 2014 ⁽¹⁾
Número de ceremonias cívicas		13
Asistentes a ceremonias cívicas		1,660
Total	Actividades	13
	Asistentes	1,660

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.

Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014

Divulgación del Patrimonio Cultural		
Concepto		2013 - 2014 ⁽¹⁾
Divulgación del patrimonio cultural: <i>Número de Paseos Históricos</i>		127
Divulgación de patrimonio cultural: <i>Número de asistentes</i>		26,057
Total	Actividades	127
	Asistentes	26,057

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.

Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014

Circuito de Galerías Abiertas	
Exposiciones en Espacios Públicos ⁽¹⁾	
Exposiciones*	Periodo de exhibición
José Guadalupe Posada (Transmisor 1913-2013)	Septiembre - Septiembre **
Las Alas de la Ciudad	
Otros Rostros de México	
Los Códices de Brian Nissen	
Invasión Norteamericana (21 de abril de 1914)	
Rostros del Campo	
Arena México 80 Años de Lucha Continua	
Humor Negro, En Tinta Verde	
La Pasión en Iztapalapa	
Sentimientos de México Expresión y Orgullo de Identidad	
El México de los Mexicanos II	
El Mundo Microscópico	
Paseando por la Ciudad con Manuel Ramos	
Poetas, Imagen y Palabra	
Arquitectura Mexicana Contemporánea: La Ciudad y su Arquitectura Reciente	
Campanas	
Ciudades Patrimonio en Iberoamérica	
Tatuajes	
"Las Fotos de la Jornada: 30 Años"	

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.

* Incluye las Rejas de Chapultepec, las Rejas de la Delegación Álvaro Obregón, las Rejas del Instituto Politécnico Nacional, las Rejas del Centro de Investigaciones Avanzadas (CINVESTAV-IPN), la Macroplaza en la Delegación Iztapalapa y las Rejas del Instituto Mexicano del Petróleo.

** Por la afluencia de los espacios públicos donde están ubicadas, cada año las exposiciones que se presentan en las Galerías Abiertas son apreciadas, al menos, por el mismo número de habitantes del Distrito Federal: poco más de 8 millones 800 mil ciudadanos.

Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014

VI. Gobernanza y cooperación cultural

Convenios con Instituciones sin fines de lucro		
Concepto		2013 - 2014 ⁽¹⁾
Número de convenios interinstitucionales		11
Total	Convenios	11

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.

Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014

Comisión de Filmaciones		
Permisos y Avisos de Filmación en la Ciudad		
Concepto		2013 - 2014 ⁽¹⁾
Permisos		2,755
Avisos		3,980
Total		6,735

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.

Fuente: **Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México**, 2014

VII. Información y comunicación cultural

Código DF, Radio Cultural en Línea		
Concepto		2013 - 2014 ⁽¹⁾
Programas de radio diseñados: <i>Código CDMX</i>		2,767
Código DF: <i>Ciberescuchas</i>		336,562
Total	Programas	2,767
	Radioescuchas	336,562

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.

Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014

Programa de Divulgación Cultural		
Concepto		2013 - 2014 ⁽¹⁾
Visitas a página web		1,235,361
Actividades difundidas en página web		2,000
Seguidores en Twitter		109,913
Seguidores en Facebook		190,459
Newsletter y Videos publicados		126
Notas publicadas en los medios		3,952
Total	Visita a Pagina Web	1,235,361
	Seguidores en Redes Sociales	300,372
	Actividades de Difusión	6,078

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.

Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014

Sistema de Información Cultural de la Secretaría de Cultura (SISEC)		
Concepto		2013 - 2014 ⁽¹⁾
Registros en base de datos		97,985
Total	Registros	97,985

¹ Información del 15 de Septiembre de 2013 al 15 de Septiembre de 2014.

Fuente: **Secretaría de Cultura**, 2014





Anexo Financiero

Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Cultura
(millones de pesos)

Presupuesto 2013 (cifras a diciembre)				
Recursos	Original A	Modificado / Ejercido B	Variación Original / Modificado	
			\$ C = B - A	% D = (C/A) * 100
Fiscales	475.2	463.5	-11.7	-2
Federales		36.4	36.4	100
Total	475.2	499.9	24.7	5.0

Presupuesto 2014 (cifras al 15 de septiembre)						
Recursos	Original A	Modificado B	Ejercido C	Compromiso D	Avance	
					Ejercicio % E = (C/B) * 100	Compromisos % F = (D/B) * 100
Fiscales	524.8	524.8	294.2	230.6	56.0	44.0
Federales		35.4	3.9	31.5	11.0	89.0
Total	524.8	560.2	298.1	262.1	53.0	47.0

Esta publicación se terminó de imprimir en el mes de octubre de 2014 en México, D.F. En su formación se utilizó tipografía Avenir LT de 10, 12, 14 y 24 puntos.



2013-2014